

Fundacion Pedro Barrie de la Maza  
Conde de Penosa  
Canton Pequeno, 1-39  
LA CORONA  
Cor.

DIARIO  
DE PONTEVEDRA  
Nº 35/5

Rebajas  
de Enero!

del 25 al 40%

AFAR



# BARRICADAS EN PAMPLONA

## Doce mil obreros en situación de paro

PAMPLONA, 15.— Alrededor de 12.000 trabajadores pertenecientes a las más importantes empresas de la ciudad y de su cinturón industrial, así como a numerosas firmas de menor entidad —en total unas 215 en el

momento más álgido de inactividad—, han mantenido hoy un paro en solidaridad con la situación por la que atraviesan los obreros de "Patas de Navarra". En la mencionada cifra están incluidos los trabaja-

dores —unos 3.200— que anteriormente estaban en paro o sufrían sanciones de suspensión de empleo y sueldo; la plantilla laboral de Navarra es de unos 115.000 trabajadores, de los cuales 11.000 pertenecen al sector agrario

y 60.000 se encuentran en Pamplona y su cinturón industrial.

Fuera de Pamplona y de su cinturón industrial, sólo se ha producido paro en la

(Pasa a la pág. once)

## MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES EN BARCELONA

BARCELONA, 15.— Durante el día de hoy, se han producido diversos paros en varios centros universitarios de Barcelona. Por otra parte, a primeras horas de la tarde, han tenido lugar dos conatos de manifestación de estudiantes en el centro de la ciudad, una de las cuales ha sido disuelta por la intervención de la fuerza pública.

Asimismo, trabajadores de «Hispano Olivetti» y «Cumbre» se manifestaron por la barriada de San Andrés, sin que los efectivos de la fuerza pública intervinieran.

Igualmente, los turnos de mañana y tarde del personal técnico-sanitario del Instituto Menéndez de la Santa Cruz, han realizado un paro de dos horas de duración, en relación con los conflictos laborales existentes en Barcelona. Por las mismas causas, se ha registrado un paro de quince minutos en la factoría «Enasa» de Sagrera.

Finalmente, fuentes relacionadas con la dirección de Seat han comunicado que el turno de la tarde de la factoría de la zona franca han trabajado con normalidad.

Noticias de última hora señalan que, a las ocho de esta noche, unas 800 personas se han manifestado por diversas calles, desde la plaza del centro, durante unos diez minutos.

Los manifestantes, que portaban banderas y arrojaron propaganda subversiva, profirieron gritos en relación con los conflictos laborales existentes en Barcelona. La manifestación se disolvió espontáneamente, sin que hiciera acto de presencia la fuerza pública. — (Europa Press).

# POSIBLE CAMBIO DE GOBIERNO EN PORTUGAL

## ESPIONAJE ECONOMICO EN SUIZA

BASILEA, 15.— El espionaje económico gana terreno en Suiza y causa preocupación en los medios industriales y gubernamentales.

El tema reapareció ayer con la detención de un maltés, cuya identidad aún no ha sido revelada, en la ciudad de Lugano, acusado de entregar en el extranjero informaciones confidenciales sobre los procedimientos de fabricación de una de las grandes empresas químicas de Suiza.

A pesar del secreto policial, la mencionada empresa admitió que el ciudadano maltés había operado en sus instalaciones aproximadamente durante veinticuatro meses.

El incidente arroja nueva luz sobre los caminos tortuosos en que se empeña el sistema de espías industriales. En este caso se trataba de apoderarse de secretos de fabricación de medicamentos.

Al parecer, la falsificación de medicamentos muy intensa en este terreno de la industria farmacéutica, que se lleva a cabo en países que disponen de leyes deficientes en esta materia, pero también en sectores estratégicos de la industria química. La proliferación de los delitos obliga a los establecimientos a ejercer una vigilancia estricta de los visitantes y sobre el personal.

Según medios bien informados, las industrias de punta, química, electrónica, y otras, están expuestas particularmente al peligro representado por esta especialidad del espionaje económico. Los casos descubiertos, según indicó el Departamento Federal de Justicia y Policía, varían entre cuatro u ocho cada doce meses, por las dificultades extremas en dar con la pista de los merodeadores en este género de actividades.

Los delitos de espionaje industrial son sancionados por dos artículos del código penal helvético. Uno de ellos prevé la pena de prisión o multa para quien revele un secreto de fabricación o comercial a que está obligado por contrato o se «haya beneficiado con la divulgación del mismo».

El otro artículo es más severo, ya que establece un enjuiciamiento urgente, y prisión o reclusión eventual a quien «haya intentado descubrir un secreto de fabricación o comercial para tornarlo accesible a un organismo oficial o privado extranjero, o a una empresa privada extranjera o a sus agentes». — (Efe).

LISBOA, 15.— El diario «República», de tendencia socialista, ha publicado un artículo en el que se admite la posibilidad de un cambio ministerial que podría producirse próximamente, como consecuencia de la controversia

que divide a los partidos de la coalición gubernamental en cuanto a la ley sindical.

Cree «República» que la situación de Salgado Zenha, ministro socialista de Justicia, se ha hecho insostenible, dada

(Pasa a la pág. once)

## Encuentran un diamante valorado en 32 millones de pesetas

JOHANNESBURGO, 15.— Un enorme diamante, de color blanco y azul, valorado en 400.000 rands (32.750.000 pesetas), apareció la semana pasada en una mina del estado libre de Orange, informa hoy un portavoz de los yacimientos.

Este diamante, de 42,27 quilates, pertenece a uno de los tipos más raros de estas piedras preciosas y es el más valioso del os encontrados hasta ahora en la mina de Rovic, de propiedad privada. — (Efe-Reuters)

## Querrela de los Príncipes de Mónaco contra una revista italiana

### Publicó una fotografía de la princesa Carolina, ligera de ropa

MILAN (Italia), 15.— Con un aplazamiento por vicio de forma, se concluyó la primera vista del proceso iniciado por los príncipes de Mónaco contra el director del semanario italiano «Pop», que había publicado un artículo bajo el título de «Carolina de Mónaco desnuda para Vadim», en la que la princesa aparecía ligera de ropa.

El artículo, considerado como motivo de delito por «ofensas al honor de un jefe de estado extranjero», ponía de relieve que la princesa Grace de Mónaco, que había dado la batalla a las anistas en «Toples» en las playas del Principado, no había sabido evitar que su hija posase en esas condiciones para el fotógrafo.

Se trata del segundo aplazamiento establecido por los jueces milaneses en este proceso iniciado hace siete meses. — (Efe).

# IRAK TIENE MINADOS SUS POZOS PETROLIFEROS

El mismo semanario añade que el Gobierno distribuyó un millón de bombas de fuego a los habitantes de las zonas petrolíferas, a los que además entrenó militarmente para formar con ellos un «frente popular de resistencia» contra un posible invasor.

Algunas de estas medidas de seguridad se suprimieron al nacionalizar Irak sus yacimientos en junio de 1972 pero otras siguen en pie.

Esta es la primera noticia de que Irak tiene minados sus pozos de petróleo, en lo cual imita a Kuwait, país del que

se tenían noticias a este respecto.

Irak, que ocupa el octavo lugar entre los países exportadores de petróleo, produce 1.900.000 barriles diarios. Kuwait, cuarto país exportador por orden de importancia, produce dos millones y medio.

Con esto cobra visos de posibilidad la amenaza hecha por los países árabes de que, si los Estados Unidos invaden los yacimientos petrolíferos, las naciones propietarias destruirán los pozos. — (Efe)

# EGIPTO ABRIRA EL CANAL DE SUEZ

EL CAIRO, 15.— El presidente Anwar el Sadat, dijo, anoche, que Egipto volverá a abrir el Canal de Suez para todos los países, excepto para Israel insinuó que no permitirá la prolongación del mandato de las fuerzas de la ONU, si las tropas israelíes no retroceden hacia el este en El Sinaí

Sadat, que realizó estas declaraciones ante un grupo de juristas franceses, subrayó que los barcos israelíes no atravesarían el canal mientras exista un estado de guerra, pero no dijo ni cuándo se produciría la reapertura, ni cuánta distancia deberían retroceder las tropas israelíes. — (Efe)

## CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

**1 7 9**

y todos los terminados en 79.

## CARTELERA

**CINE GONVIZ.**— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Las dos caras del miedo». (Mayores de 18 años).

**CINE VICTORIA.**— A las «Tocata y fuga de Lolita». (Mayores de 18 años).

**TEATRO MALVAR.**— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Ligue Story». (Mayores de 18 años).

**TEATRO PRINCIPAL.**— A las 4, 6 y 8: «El conde Drácula». (Mayores de 14 años o menores acompañados).

### MARIN

**CINE AVENIDA.**— A las 6, 8 y 10.45: «Joven de buena familia acusada de asesinato». (Mayores de 18 años).

## DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

### NACIMIENTOS

Mónica Guimeráns y Ventín, hija de Ramón y María Consuelo; Eva María Malvar y Noya, de Segundo y María del Carmen, ambos en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; Victoriano Barcala y Peón, de Victoriano y María del Carmen, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Paz Martínez y Guerra, de Eladio y Alicia; Jaime García-Tuñón y Fransen, de Juan Ignacio y María Josephine, ambos en el sanatorio Santa María; Susana María Rodríguez y Pérez, de Francisco y Amalia, en el sanatorio Domínguez; Pedro Miguel Pérez y Calvar, de Pedro Miguel y María Isabel, en el sanatorio Marescot.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

### DEFUNCIONES

Serafin Rodríguez Acuña, de 64 años, en Fuente Santa; María del Carmen Lores Martínez, de 67 años, en Sierra; Josefa Abal López, de 87 años, de María, en el Asilo de Ancianos; Josefa Cendón Montes, de 75 años, en Parado Bazán.

## INFORMACION MILITAR

### Convocatoria de ingreso en la Academia General Militar

En el Diario Oficial del Ministerio del Ejército número 10, de fecha 14 del actual, se publica la convocatoria para el ingreso en la Academia General Militar.

El número de plazas es de 430 (400 para las armas y 30 para la Guardia Civil).

# EL TRAFICO EN DICIEMBRE

## 84 accidentes con 18 muertos y 126 heridos

Fueron matriculados 1.108 vehículos y retirados 62 permisos de conducir

Según los datos estadísticos que nos han sido facilitados por la Jefatura Provincial de Tráfico, el pasado mes de diciembre ha visto acrecentado el índice de consecuencias que se derivan del propio incremento del parque motorizado, y de la falta de civismo —siempre lamentable— de manera principal en los responsables de los vehículos a motor.

Los datos en cuestión señalan un total de 84 accidentes registrados, de ellos 67 en carretera y 17 en zona urbana, con el trágico balance de 18 muertos (3 en zona urbana y 15 en carretera), y 126 heridos (24 y 102).

Causas de todo ello, han sido 58 infracciones de conductores; 24 por parte de los peatones, y dos por causas fortuitas. Las infracciones de los conductores, se han producido en su mayor parte, circulando por mano contraria (20); luego, por sobrepasar la velocidad normal, no respetar la preferencia de paso, no mantener la distancia reglamentaria, etc.

En cuanto a la intervención directa de los peatones, se señalan 31 casos, de ellos la mayoría en carretera, catorce por el día y 17 por la noche, ocasionando nueve muertos, ocho en carretera y uno en zona urbana, y 32 heridos, de ellos 23 en carretera. En los referidos casos, intervino el peatón en 24; peatón y conductor en dos, y sin infracción del peatón, en cinco.

### PERMISOS, MATRICULACIONES, SANCIONES

Siguiendo la estadística de referencia, señalamos también que fueron expedidos un total de 2.033 permisos de conducir, y 164 licencias de ciclomotor. La primera matrícula del mes, ha sido la PO-9985-D y la última, la PO-9995-F, con un total de 1.108 vehículos matriculados. Fueron 1.009 coches de turismo; 90 vehículos industriales (camiones, autobuses, furgonetas, tractores, etc.). Se concedieron 54 matrículas turísticas y se efectuaron 943 transferencias de propiedad.

Las denuncias presentadas durante el período de

referencia, han sido 3.415, habiendo sido retirados 62 permisos de conducir. Sus causas, fueron: 44 por sobrepasar la velocidad establecida; 12 por adelantamientos antirreglamentarios; 2 por conducción negligente o temeraria; 2 por no respetar la preferencia de paso; uno por entablar competencia y uno por no respetar la señal del agente.

Los datos en cuestión señalan un total de 84 accidentes registrados, de ellos 67 en carretera y 17 en zona urbana, con el trágico balance de 18 muertos (3 en zona urbana y 15 en carretera), y 126 heridos (24 y 102).

### YA ESTA A SU DISPOSICION

Instituto de Belleza  
**MARGARITA**

General Franco, 12-1º Telf. 85-4414  
Pontevedra

## SUCESOS

### Perece un pescador de angulas en el río Miño

En términos de Tomiño, lugar de Tombo, cuando se dedicaba a la pesca de la angula en el río Miño el vecino de Paradelá, José Vicente Vicente, zozobró la embarcación que utilizaba debido a la fuerte corriente y el viento reinante, volcando. El cuerpo del infortunado pescador, desapareció entre las aguas, siendo recuperado el cadáver horas más tarde, a cierta distancia del lugar del suceso.

### SE CAYO DE UN MURO

En el sanatorio de La Merced se prestó asistencia al niño de 4 años Orlando Roeda Soaje, domiciliado en el Ayuntamiento de Moaña, que presentaba intensa contusión torácica y abdominal, y erosiones diversas, producidas al caerse de un muro en el que se encontraba jugando.

### LABORALES

Fueron asistidos de lesiones sufridas en distintos accidentes de trabajo en el sanatorio Nuestra Señora de la Merced, José García González, de Cuntis que se había ocasionado intensa contusión en hombro izquierdo; Manuel Albino Pérez Piñeiro, de fractura de sesmoidea en dorso de la mano izquierda; e Hipólito Fraga Fernández, de Campo Lameiro, de herida inciso contusa en antepié derecho.

## NOTAS RELIGIOSAS

### El domingo, misa solemne en la capilla de San Mauro



El próximo domingo, día 19, en la capilla de San Mauro, como todos los días festivos se celebrará la misa de diez de la mañana, a las doce y media, tendrá lugar la solemne función religiosa en honor del santo la que será aplicada a la intención de sus devotos. Finalizada la misa mayor, saldrá la procesión por el itinerario de costumbre.

Ayer, fueron muchos los de-

votos que se congregaron en la ermita del Abogado contra los males del reuma y participaron en la misa que todos los años se celebran a las nueve y diez de la mañana.

Para el primer domingo de mayo, como en años anteriores, habrá una segunda fiesta de San Mauro con festejos profanos, para lo cual se está formando la comisión encargada de su cometido.

## EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 750 milímetros. Tendencia barométrica, subiendo. Humedad relativa del aire, 86 por ciento. Dirección más frecuente del viento, sureste. Velocidad, 9 kilómetros por hora. Visibilidad, 4 kilómetros. Cielo, cubierto. Clase de nubes, nimbo. Precipitación atmosférica, 27 litros por metro cuadrado. Temperatura máxima, 13,4 grados a las 1 horas. Temperatura mínima, 9 grados a las 18 horas. Horas de sol, 1,5.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don Celso Varela González, en Fernández Villaverde, 4.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de don Jaime Martín Vega, en Benito Corbal, 50.

### PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 1-1, izquierda. Teléfono 85 25 31.

## PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

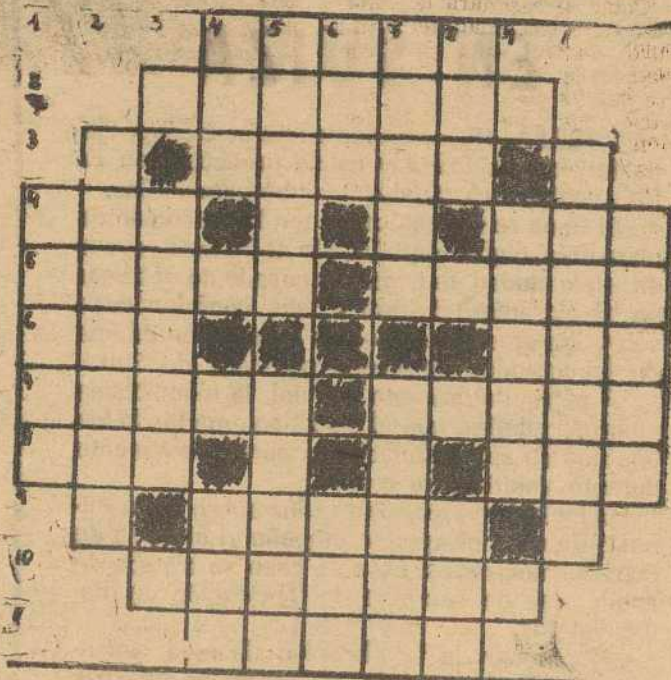
### Primera cadena

13.05 Carta de ajuste  
14.00 Panoramas de Galicia  
14.15 Apertura y presentación  
14.15 Hoy 14.15  
15.00 Telediario  
15.30 Tele-revista  
16.00 Las aventuras del Gran Norte  
«Tercer capítulo»  
17.00 Despedida y cierre  
18.45 Carta de ajuste  
19.00 Apertura y presentación  
19.01 Avance informativo  
19.05 Un globo, dos globos, tres globos  
Cuentopos  
Misión mágica: «La estatua de las meditaciones»  
Tiempo libre  
20.30 Cara al país  
21.00 Telediario  
21.30 El cine  
«Cáete muestra, cariño»  
23.25 Últimas noticias  
23.30 Reflexión  
23.35 Despedida y cierre

### Segunda cadena

19.30 Carta de ajuste  
20.00 Presentación y avances  
20.01 Musical pop  
21.00 Jazz vivo  
«Rhythm and Blues»  
21.30 Noticias en la segunda  
22.00 Recital  
«Trío de arpas»  
22.30 Clases magistrales  
«Carl Ebert» (I)  
23.30 Despedida y cierre

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1.— Fuerza que dilata los cuerpos. 2.— Cansar. 3.— Sacrificios incruentos. 4.— Cathedral. Chacó de fieltro con orejas. 5.— Camino más corto. Muy grueso. 6.— Repetición. Número cardinal. 7.— Publica por medio de la imprenta. Ojo simple de los insectos. 8.— Cabeza de ganado. Arbol, parecido a la casia de hojas medicinales. 9.— Mueves algo con movimiento de vaivén. 10.— Manchas en el cutis. 11.— Fiesta nocturna.

**VERTICALES:** 1.— Conocer. 2.— Hador. 3.— Vegetación en el desierto. 4.— Hijo de Noé. Juego de naipes. 5.— Piso más alto de un edificio. Lugar de una lucha. 6.— Flor heráldica. Extremo interior de la antena. 7.— En este año. Drama musical. 8.— Dignidad etíope. Iglesia. 9.— Practiques cierto deporte. 10.— Substancia orgánica petrificada (pl.). 11.— Sabio griego de la antigüedad.

### SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

**HORIZONTALES:** 1.— Atila. 2.— Aleluya. 3.— Anóna. 4.— Aga. Izo. 5.— Musas. Sacos. 6.— Ada. Aro. 7.— Girar. Raras. 8.— Aza. Oso. 9.— Abajo. 10.— Anafora. 11.— Atona.

**VERTICALES:** 1.— Amaga. 2.— Agudiza. 3.— Asara. 4.— Ala. Ana. 5.— Tenas. Rabat. 6.— Ilo. Afo. 7.— Lunas. Refón. 8.— Aya. Ora. 9.— Icaro. 10.— Azorase. 11.— Ososo.

# "Ignoro qué entiende por interés público la Comisión Provincial de Urbanismo"

"El voto del alcalde favorable a la conservación del edificio, ha ratificado la ignominia urbanística cometida por el Ayuntamiento"

Entrevista con el Sr. López Andión, el hombre que discutió la legalidad del «Edificio Varela Villamor»

PONTEVEDRA. — Servicio especial.)

En los últimos días de diciembre, y aún ahora, en la aurora de un nuevo año, fue noticia destacada el "Edificio Varela Villamor", cuya conservación, por razones de interés público, acordó la Comisión Provincial de Urbanismo. Sólo una cuestión debía ser ventilada por los once miembros de la Comisión: ¿Había o no interés público en el edificio? No hubo decisión unánime entre los miembros y se produjo un empate a siete votos. El día fue resuelto por el presidente de la Comisión —el C.º Bernador Civil de la Provincia—, por voto de calidad. Entre los argumentos esgrimidos en la discusión producida en la C.P.U. —por lo que ha trascendido a los medios informativos— se ha confundido el interés social con el interés público, aunque tampoco, en rigor, existe interés social en los intereses de una veintena de familias que ocupan el edificio, familias que recibirían una indemnización por su desalojo.

Como se recordará la cuestión de la legalidad del "Edificio Varela Villamor", fue planteada, ante los Tribunales de Justicia, por el propietario de un chalet colindante, don Alonso López Andión, profesor de E.G.B. y Segunda Enseñanza. Siquiera sea para enterarnos de cuál es su opinión en torno al desentente del asunto en el que es una de las partes en conflicto, he sostenido con él un diálogo que se desarrolló así:

—¿Reclamó usted en el plazo reglamentario contra la urbanización del edificio Varela Villamor?

—Claro que sí. Tan pronto se expuso al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

—¿Directamente o a través de algún letrado?

—En un principio directamente.

—¿Le atendió aquella empresa Corporación?

—No, como siempre.

—¿Por qué dice "como siempre"?

—Porque cuantas veces protesté me dieron la callada por respuesta.

—Luego reclamó a Madrid, ¿no es así?

—Por supuesto.

—¿Qué pasó entonces?

—El Ministerio de la Vivienda no se dejó engañar y devolvió al Ayuntamiento dicho Plan de Urbanización, denegado rotundamente.

—¿Y entonces se presentaron unos nuevos planes de urbanización, esta vez a través del Ayuntamiento?

—Sí, porque a aquella Corporación parece que le interesaba mucho su aprobación. Usted lo sabe, porque se hallaba en un Pleno en que el alcalde presidente dijo textualmente aquella tarde: "Estos planes vienen aquí para aprobarse. Los defectos que se los vean en Madrid".

—¿Recurrió contra este proyecto el Plan Parcial?

—Sí, pero en esta ocasión a través del letrado don Víctor Lorenzo, quien buscó mil trucos para todos los escondites, presentando reclamación al Ayuntamiento y al Ministerio de la Vivienda.

—Ha hablado de "escondites". ¿Cuál era el principal?

—Bueno, entre otros se decía que la finca objeto de urbanización poseía una superficie de 22.000 metros cuadrados, cuando en realidad, y



según certificación expedida por el Registro de la Propiedad, tiene alrededor de los 8.000 metros cuadrados.

—¿Fue denegado este segundo Plan?

—Por el Ayuntamiento fue aprobado, pero denegado por el Ministerio de la Vivienda.

—¿Hizo usted alguna gestión particular en contra de la aprobación del Plan?

—Sí. Me desplazé directamente a Madrid, al Ministerio de la Vivienda.

—¿Algo más hizo?

—Me dirigí por escrito a Su Excelencia el Jefe del Estado, quien me contestó con un atento Saludo, prometiendo esclarecer el asunto. En efecto, pronto me contestó el M. de la Vivienda, y también "por primera vez" el Ayuntamiento. Por otra parte recordaba todos los artículos que sobre el "affaire" se publicaban y los enviaba a los Ministerios de Vivienda y Gobernación.

—Pero volvamos atrás. ¿Por qué causas, por qué clase de hechos, el Ayuntamiento autorizó la construcción de esa gigantesca mole en Zona Verde, aquí en Monteporreiro, aún a pesar de la negativa del Ministerio de la Vivienda?

—Bueno, creo que el Ayuntamiento concedió al promotor una licencia condicionada.

—¿Puede hacer eso el Ayuntamiento?

—Tengo entendido que no.

—¿Puede construir el promotor con una licencia de esa índole?

—También opino que no, máxime cuando esa licencia condicionada, que no puede emitirse por el Ayuntamiento, fue impugnada y estaba recurrida. En mi opinión el Ayuntamiento debió advertir al constructor de su temeridad y prohibirle continuar la obra mientras no se dilucidase el pleito. La ilegalidad de la licencia ha estado clara y refrendada por la sentencia del Tribunal Supremo.

—Bien. El Tribunal Supremo ordenó la demolición del edificio siempre y cuando no existiera en el interés público. La Comisión Provincial de Urbanismo ha decidido que

se conserve el edificio por razones de interés público. ¿Cuál es su opinión al respecto?

—¿Cuál puede ser, digamos? Porque yo me pregunto: ¿dónde está en ese edificio el interés público, cuyo concepto es claro y preciso. Ni tampoco hay interés social, aunque este término es un "cajón de sastre" donde cabe todo.

—¿Puede llamarse interés social a los intereses de una veintena de propietarios, cuya inversión y dinero están asegurados por la correspondiente indemnización?

—No. Ignoro qué razones habrán inducido a la Comisión Provincial de Urbanismo para determinar que hay interés público. Aunque no debieron ser muy claras cuando se produjo un empate a siete votos. Quiero añadir que en esta votación ha jugado un valor esencial el voto del Ayuntamiento de Pontevedra a través de su alcalde, pero que no fue el alcalde, sino un teniente de alcalde, y que ni siquiera fue el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Obras y Urbanismo. Ese voto del primer teniente de alcalde, cuya idea de Monteporreiro y del urbanismo es bien conocida por todos los ciudadanos, refrendó, con su voto favorable al mantenimiento del edificio, la ignominia urbanística cometida por el Ayuntamiento en Monteporreiro. Ese voto, para mí, ha sido fundamental y descalifica, en mi criterio, al Ayuntamiento que nos gobierna y a ese primer teniente de alcalde en funciones de alcalde.

—¿Pero no habrán podido ser otras razones las que haya tenido en cuenta la Comisión Provincial de Urbanismo? Por ejemplo, un escrito que diecisiete propietarios dirigieron al Gobernador Civil, implorando clemencia?

—Ante esto he de decirle que antes que dichos propietarios, si lo son, imploraban clemencia, pero mucho antes, me he dirigido yo al señor presidente de la Comisión de Urbanismo, obteniendo el silencio por respuesta.

—¿Simismo aduce, los propietarios en su escrito, que

se trata de viviendas de tipo social, adquiridas a un precio módico...

—Una cosa es tipo social, y otra muy distinta el interés público. De todos modos opino que han sido compradas a su justo precio, si consideramos lo reducido de su espacio y el material empleado.

—Afirmar, asimismo, como apunté anteriormente, la adquisición a un precio módico con condiciones muy ventajosas.

—Supongo que no habrán sido más ventajosas a las que ofrece cualquier otro promotor, porque, al menos, que yo sepa, la empresa constructora no lleva, que digamos, el sello de benéfica. Peor aun así: ellos compraron a sabiendas de que el edificio estaba en pleito y, aunque no, el desconocimiento no exime de responsabilidad.

—Vayamos a otra cosa. Sea sincero, don Alonso: ¿tanto le perjudica a usted esta edificación?

—Enormemente. Durante más de seis meses mi chalet prácticamente desconoce la luz solar, antes no. Mi casa es una auténtica nevera, hasta tal punto que pienso abandonarla, porque lo primero es mi salud.

—¿Comprará, pues, otro chalet?

—Yo no puedo hacerme con un chalet como este por el bajo precio de aquella época. Si los compradores de los pisos alegan que no es fácil la adquisición en igual precio y condiciones, yo podré decir lo mismo, y con mayor razón. Con anterioridad he denunciado yo. Y tengo tanto derecho como ellos a una vivienda higiénica y saneada.

—¿O no somos todos los españoles iguales ante la Ley?

—Le diré más: estos chalets se sujetaron a todas las leyes vigentes para la Zona, mientras que el edificio en litigio fue levantado conculcando las más elementales normas urbanísticas. Y así lo sentenció el Tribunal Supremo al ordenar su derribo.

—Perfectamente entendido, pero le diré que la Comisión de Urbanismo aduce en su decisión de conservar el edificio que esta Zona de Monteporreiro está pendiente de un Plan Parcial o algo semejante, creo.

—Para mí es una razón sin razón, ya que lo que haya de ser o no, nada tiene que ver con la actualidad. Hay que sujetarse a las leyes vigentes, que son las que nos regulan. Yo, particularmente, y con todo respeto, invito a los señores de la Comisión de Urbanismo a que me respondan a estas palabras: ¿Qué entienden por interés público?

—Bien. Ante tal panorama, ¿cuál es su postura?

—Enviaré copia de la resolución de la Comisión de Urbanismo a Su Excelencia el Jefe del Estado con todas las explicaciones que crea convenientes y, al mismo tiempo, recurriré al T.º Contencioso contra esta resolución.

—En fin, de acuerdo. El pleito y sus cuestiones no han terminado todavía. El posible vencedor puede ser el vencedor en el último momento. Como se dice, la espada de Damocles sigue sobre las cabezas de las partes en litigio, a pesar de que algunos canten ya victoria antes de que llegue el parte de la paz: el último parte.

Alfonso Meijueiro

## La revista de censos sindicales, cuestión de interés para las empresas

VIGO, 13.— De conformidad con lo establecido en la orden de 17 de abril de 1971 durante el mes de enero de 1975 ha de llevarse a efecto la revisión de los censos electorales sindicales. Para lo cual todas las empresas que cotizan mensualmente a la Seguridad Social, en la rama general, deben presentar los modelos C-1 y C-2 correspondientes al último mes, trimestre o cuatrimestre del año 1974, conjuntamente con la declaración laboral de empresa (modelo A), esta última en triplicado ejemplar por cada centro de trabajo, en los organismos sindicales provinciales, comarcales o locales, para su sellado, sin cuyo requisito no le serán admitidos al pago en la oficina encargada de su recaudación.

Las empresas de cotización semestral también presentarán durante el mes de enero de 1975 el modelo A cumplimentando por triplicado aunque no liquiden a la Seguridad Social en tal período de tiempo.

Un ejemplar del modelo C-2 y dos del modelo A quedarán en poder del organismo sindical que selle los impresos para la debida comprobación y formalización del censo.

Las empresas y productores autónomos que cotizan a regímenes especiales de la Seguridad Social excepto el agrario, deben presentar en el mes de enero de 1975 sus impresos de cotización conjuntamente con el modelo A por triplicado, para su sellado y retención de dos ejemplares del modelo A.

Los documentos de cotización a la Seguridad Social que debiendo liquidarse en enero de 1975, se presenten pasada esta fecha por razón de demora o por cualquier otra circunstancia habrán de ser sellados previamente por el Sindicato o entidad sindical de encuadramiento, y los interesados quedan obligados a presentar el correspondiente modelo A. (S.I.S.)

## Comienzo de las clases de Lengua Gallega en el Ateneo de Pontevedra

El próximo viernes, día 17, a las ocho de la tarde, darán comienzo las clases de Lengua Gallega -1 organizadas por el Ateneo de Pontevedra en colaboración con el Instituto coreano de la Universidad de Santiago. Dichas clases tendrán lugar en la nueva sede social del Ateneo, calle del General Mo-

la, 15, entresuelo, A. Dado que todavía quedan plazas disponibles, se pone en conocimiento de todas las personas interesadas que pueden formalizar la matrícula en las oficinas de dicha sociedad, de 8 a 9 de la tarde excepto sábados y domingos.

## Mañana, viernes, en el programa Raíces, T.V.E., presentará «El Serán»

Mañana, viernes, a las ocho y media de la tarde, la primera cadena de T.V.E., dentro de la serie «Raíces», presentará el documental «El Serán».

Este programa fue rodado en tres pueblos de la provincia de Pontevedra. En Meder, un

alfarero crea la vasija en la que más tarde, en Meaña, veremos hacer la tradicional queimada. Luego, en Rubios, se celebra «El Serán» o reunión popular en la que se bebe la queimada mientras se bailan jotas gallegas, ruñeiras, pasodobles, alsaes y danzas-juego.

La duración de este documental es de media hora aproximadamente, siendo guionista del mismo Manuel Garrido Palacios y la realización de Carlos Serrano.

## NOTICIA DEL ARTE

Mañana, viernes, será clausurada la exposición Torres en la Sala de Información y Turismo.

## EN INFORMACION Y TURISMO

## Mañana se clausura la exposición de Manuel Torres

Estos días ha venido figurando en la sala de la Delegación de Información y Turismo con notable éxito, la exposición pictórica —oleograbados— del artista marinense y una de las primeras figuras del arte gallego, Manuel Torres, que ha colgado en la muestra treinta y tres cuadros.

La clausura de la exposición, será mañana, viernes, por la tarde, en que las últimas visitas podrán realizarse de 7 a 9

te gallego, Manuel Torres, que ha colgado en la muestra treinta y tres cuadros.

## Tres proyectos aprobados por la Comisión Provincial de Urbanismo

En su reunión última, la Comisión Provincial de Urbanismo aprobó los siguientes proyectos de obras:

Villa de Cruces: construcción de caseta prefabricada en La Junquera del Bao, en Vigo; explanación de terrenos de las obras de prolongación de la pista 02-20, del aeropuerto de Peinador, en Vigo.

Apertura y urbanización de la calle número tres, en

# El Colegio de Arquitectos de Galicia condena la decisión de mantener el "Edificio Varela Villamor"

**"No se puede identificar el interés público con la tranquilidad de unas cuantas familias"**

**«UNA IDEA ASI, ES, DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO, ABSOLUTAMENTE DEVASTADORA»**

El día 18 de diciembre de 1974 pasado la Comisión Provincial de Urbanismo se pronunció acerca de la procedencia de ejecutar la sentencia del Tribunal Supremo por la cual se disponía la demolición del llamado "Edificio Varela Villamor", emplazado en el término municipal de Pontevedra.

El artículo 228 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, atribuye a las Comisiones Provinciales de Urbanismo la facultad de impedir la destrucción de una obra que infrinja el planeamiento, que venga ordenada por cualquier órgano jurisdiccional, cuando la conservación esté determinada por motivos de interés público.

La votación de la Comisión Provincial de Urbanismo de Pontevedra dio el siguiente resultado: 7 votos a favor de la demolición y otros tantos en contra. El empate fue resuelto convirtiendo la votación en pública —con lo cual, cada componente de la Comisión tuvo oportunidad de razonar su voto— y ejerciendo el presidente su voto de calidad en favor de la conservación del edificio.

Por supuesto que el argumento de los partidarios de la conservación consistió en dar el carácter de motivos de interés público a los trastornos y perjuicios que podrían causarse a las familias que habitan el edificio.

El representante en la Comisión Provincial de Urbanismo de este Colegio Profesional se manifestó en favor de la demolición y razonó su voto invocando esencialmente la superioridad del interés público que consiste en la observancia de la legalidad urbanística.

La Junta de Gobierno del C. O. A. G., tras afirmar su más sincero respeto hacia la autoridad de la Comisión Provincial de Urbanismo, se siente en la obligación de comunicar lo que antecede a la opinión pública, y de añadir por su cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERA.**— La experiencia ha demostrado que aquel que consigue construir un edificio en vulneración del Planeamiento, tiene prácticamente asegurada su conservación por cuanto que las Comisiones Provinciales de Urbanismo identifican el interés público con la tranquilidad de las familias que habitan la obra y se abstenen de cuando se plantea sentencia firme, en la mayor parte

de los casos, el inmueble ya está ocupado. En orden a la autoridad del Planeamiento esto es absolutamente devastador, con toda la injusticia, desigualdad e inseguridad que comporta.

**SEGUNDA.**— El artículo 228 de la Ley del Suelo es una pieza anómala en cualquier ordenamiento. Se ha dicho públicamente por un jurista que ejerce en la actualidad importantes responsabilidades en la Administración, con razón, que un precepto semejante que atribuye a un órgano de la Administración de extracción netamente política la facultad de invalidar pronunciamientos hasta del más alto tribunal de la nación, excluye al nuestro de la lista de los estados de Derecho. Desde la veterana Ley Orgánica del Poder Judicial, hasta la Ley Orgánica del Estado, todos nuestros textos confieren a los jueces y tribunales la facultad exclusiva de hacer ejecutar lo juzgado.

Algún autor ha llegado a reputar el precepto citado de anti constitucional, en cuanto se enfrenta con el artículo 31 de la Ley Orgánica del Estado.

Es general la satisfacción entre los juristas españoles por el hecho de que el Proyecto de la nueva Ley del Suelo, que acaba de ser presentado a las Cortes por el Ministerio de la Vivienda, suprime este intempestivo privilegio de la Administración.

**TERCERA.**— Es muy discutible que tengan el rango de motivos de interés público las incomodidades que puedan irrogarse a algunas familias. De perjuicios no cabría hablar porque todos los que se causen de naturaleza económica deberían declarar indemnizables a cargo de los sujetos que mencionan la Ley del Suelo, el Código Civil y la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, comprendiendo la diferencia de valor de la vivienda demolida y otra que pueda hallarse en el mercado en el tiempo de la demolición.

**CUARTA.**— Precepto tan aislado como el 228 de la Ley del Suelo, de dudosa constitucionalidad y virtualmente destituido de su vigencia debería ser interpretado con un criterio de la máxima restricción y excepcionalidad.

Para terminar esta Junta de Gobierno, reiterando su respeto a la autoridad y a la labor de la Comisión Provincial de Urbanismo, considera su deber hacer pública su opinión de que una sentencia judicial no

debería nunca quedar sin cumplimiento por respeto a las simples incomodidades que puedan causarse a algunas familias alojadas

en un edificio que fue construido —según pronunciamiento del Tribunal Supremo— en contra de la normativa urbanística.

## PLENO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO

# La Corporación aprobó por unanimidad el proyecto de Mercado Ganadero

**Será construido en la Junquera de Alba, con un presupuesto de 71.879.282 ptas.**

A primera hora de la tarde de ayer, se reunió en sesión plenaria, la Corporación Municipal, con el único punto en el orden del día, de someter a aprobación el proyecto de Mercado Ganadero.

Presidió el alcalde, señor Quelzán Taboada, asistiendo los concejales, señores De la Iglesia Faustino, Rodiño Pernas, Portela Paz, Portela Solla, García Cacho, Portela Arribas, Ramírez Piñeiro, García Alén, Rial López, Rivas Fontenla, Acuña Couceiro, De la Sota Martínez, Abalo Alfonso, Rivas Castiñeiras, y Fernández Figueroa; secretario accidental, señor Riestra Limeses e interventor, accidental, señor Gutiérrez.

Después de la lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores, siendo efectuadas algunas aclaraciones, se entró en el orden del día.

Realizó el alcalde, un expresivo resumen de la Memoria del proyecto en cuestión y que es el siguiente:

### PROYECTO DEL MERCADO REGIONAL DE GANADO DE PONTEVEDRA

Está redactado por los técnicos municipales, arquitecto don Alfonso Barreiro e ingeniero don Enrique García Quintela, en cumplimiento de acuerdo de este Pleno de 11 de mayo de 1974 y con arreglo a directrices del Ministerio de Agricultura.

Su presupuesto total asciende a la cantidad de 71 millones 879.282 pesetas y para su financiación se cuenta con la aportación en concepto de subvención del Ministerio de Agricultura entre un 40 y un 60 por 100 del total, siendo el resto a cargo del Ayuntamiento y sin perjuicio de interesar en su día ayuda económica de la Diputación Provincial dado el carácter de regional y provincial.

Figuran informes favorables de las Comisiones de Hacienda, Política y Vías y Obras.

El proyecto consta de Memoria, Presupuesto, Pliego de Condiciones y Planos.

**EMPLAZAMIENTO:** El terreno donde se pretende construirlo está situado en la confluencia de los ríos Lérez y Cabras en zona de relleno de la antigua marisma, con frente al paseo de Domingo Fontán, y enlazando los accesos de la ciudad de Pontevedra desde La Coruña y El Grove, a través de los del Puente del Burgo y la Barca.

**EDIFICIOS:** Figuran en el proyecto los siguientes edificios: Edificio principal compuesto de nave de ganado y de edificio de administración y servicios, en el que se alojan vestíbulo, bar, cocina, comedor, información, oficinas administrativas, veterinarios, bancarios, aseos y cabinas telefónicas.

Nave para venta de aperos y productos agrícolas. Nave para estación desinfectora de vehículos.

Lazareto. Control de entrada.

## Los establecimientos del ramo de alimentación, abrirán la mañana del lunes

La Alcaldía ha facilitado ayer la siguiente nota:

"De conformidad con lo dispuesto en la calendario laboral de fiestas, el próximo lunes día 20 del actual, fiesta de San Sebastián, Voto del Pueblo, por coincidir con dos días festivos, los establecimientos de alimentación incluso carnicerías, deberán abrir el día

do lunes durante cuatro horas por la mañana."

También por el Sindicato de Alimentación y Productos coloniales, ha sido facilitada esta información, señalando que dichos establecimientos cerrarán la tarde del jueves, día 23, en compensación a la referta apertura durante la mañana del 20.

## Zaragoza se queda sin tierra

ZARAGOZA, 15. — Bajo el título «Zaragoza se queda sin tierra», el diario «El Noticiero» publica hoy un amplio reportaje en el que se afirma que hay zonas de la provincia que cada año se quedan sin más de 200 toneladas de tierra por hectárea, debido a la erosión fluvial.

Añade el diario que en un siglo ha descendido la capa de tierra provincial en más de 70 centímetros, sobre todo en las zonas más próximas al Ebro. Hay momentos en los que el río lleva más de 30 kilos de tierra por metro cúbico de agua. — (Europa Press).

Galpones para puestos feriales.

**CIMENTACION:** Dado la índole especial del terreno es de gran importancia la cimentación que se proyecta a base de pilotes prefabricados de hormigón armado con profundidades que oscilan alrededor de los 18 metros. Estos pilotes se encajan con un macizo de hormigón armado del cual arrancan los pilares de la estructura.

**DESCRIPCION DEL CONJUNTO.**— El planeamiento del conjunto se ha previsto atendiendo a las circulaciones de vehículos, ganado y peatones.

Todo el recinto estará cercado y tanto la entrada y salida de vehículos se llevará a cabo a través de dos puertas de barrera accionada desde el control pudiendo ser a través de la báscula y pasando obligatoriamente a través de la sección desinfectora.

Se ha previsto asimismo una zona cubierta para venta de aperos y productos agrícolas así como unos galpones para puestos feriales (pulperías etc).

En el exterior del recinto se proyectan aparcamientos de vehículos ligeros y puentes de acceso para peatones exclusiva- mente.

**CIRCULACION DE VEHICULOS Y GANADO.**— Los vehículos de transporte de ganado están obligados a seguir un itinerario fijado: báscula —control de entrada— descarga de ganado en el muelle de entrada a la nave de ganado (o en su caso descarga en lazareto) desinfección del vehículo y aparcamiento

en espera de la carga de ganado. La salida se realiza previo control sanitario y pesaje de báscula si procede.

Los vehículos ligeros no tendrán acceso al interior del recinto a excepción de los del personal afecto al Mercado.

El ganado que acuda por su pie seguirá el mismo itinerario que los camiones, subiendo al muelle de entrada por una rampa prevista al efecto y someterá igualmente al control sanitario.

**PRESUPUESTOS:** El presupuesto total como se decía anteriormente es de 71 millones 879.282 pesetas que se desdoba de la siguiente manera

Urbanización interior y accesos, 10.761.209; Aparcamientos, 3.416.275; Edificio principal, 36.229.503; Nave de Desinfección, 1 millón 179.353; Lazareto, 544.902; Nave de exposición y venta de aperos y productos agrícolas, 1 millón 234.785; Puestos feriales, 1.851.930; Nave de control, 664.241; Instalaciones y verios, 1.260.000.

A estas cantidades hay que añadir un 2 por 100 por imprevistos (a justificar), un 16 por 100 en concepto de gastos generales de la empresa, gastos financieros, gastos fiscales y demás derivados de las obligaciones del contrato y un 6 por 100 en concepto de Beneficio Industrial del contratista.

El Pleno, aprobó por unanimidad dicho proyecto, para su trámite al Ministerio de Agricultura a través de la Delegación Provincial respectiva.

# Denegada por la Permanente, la solicitud de ampliación de un almacén de Celulosas

PONTEVEDRA.—(Servicio informativo local).

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

## GOBERNACION

Queda enterada la permanente de los asuntos siguientes: resolución de la Municipal

en expediente de orfandad; sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo en recurso sobre liquidación girada; informe del 'etrado asesor sobre declaración de lesividad en la Orden del Ministerio de Agricultura sobre deslinde del monte Lagoas en Geve; y relación de admitidos a oposición a tres plazas de bomberos

## VIAS Y OBRAS

Se aprueba expediente de obras menores, para instalación de alumbrado en travesía de la calle General Rubin; así como otro para instalación de un colector de aguas pluviales, en San Roque.

Se aprueba petición de don José Pena Arosa interesando licencia para construcción de una casa en Casaldorrio-Tomeza. Y asimismo se aprueba solicitud de don Antonio Pérez Corbacho interesando señalamiento de línea, rasante y volumen en calle Prudencio Landín. Se resolvió expediente instado por don Eledio Portela Garrido, interesando declaración de ruina de edificio en calle Sarmiento, esquina a Indalecio Armesto, al bien señalándose los condicionamientos que correspondan, en cuanto al apeo de fachadas y muros exteriores por la competencia en ellos de la Comisión de Defensa del Patrimonio Artístico.

## POLICIA Y SANIDAD

Se acordó informar desfavorablemente solicitud de don José Garrido Seoane, en representación de Celulosas de Pontevedra S. A., interesando licencia de ampliación de almacén de pasta de la factoría.

## HACIENDA

Se aprobó propuesta del arquitecto municipal de adquisición de rosales y otras plantas con destino a los jardines de la ciudad.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia se adoptaron los siguientes acuerdos:

Darse por enterada de la firma del contrato correspondiente a la adjudicación de las obras de construcción de 200 nichos en el cementerio católico y 20 nichos y un osario en el cementerio, civil, de San Mauro, por importe de 1.980.000 pesetas.

Facultar a la Alcaldía para el pago del fuel-oil o cualquier otro tipo de combustible para la calefacción de los centros de Enseñanza.

Igualmente facultar al alcalde para la organización de los actos que se celebren con motivo de la festividad de San Sebastián.

Y solicitar de la Junta y Dirección de Obras del Puerto, estudie la posibilidad de ampliar el puente existente sobre el río de los Gafos, en las inmediaciones del edificio de dicho organismo, así como la ordenación de la plazuela y zona contigua.

## EN EL ARSENAL DE EL FERROL DEL CAUDILLO

# Hoy, será entregada a la Armada la fragata lanzamisiles «Cataluña»

Es la tercera de cinco unidades iguales construidas en la primera fase del Programa Naval

EL FERROL DEL CAUDILLO.— Hoy jueves, se procederá a la entrega de la fragata lanzamisiles F-73 «Cataluña» a la Armada Española, por parte de la Empresa Nacional Bazán, en una ceremonia que se celebrará en el Arsenal Militar. La «Cataluña» es la tercera de una serie de cinco unidades semejantes construidas dentro de la primera fase del programa naval.

Las dos primeras fragatas de este programa, las F-71 «Balears» y F-72 «Andalucía», incorporadas ya a la Armada, prestan servicio de forma satisfactoria una vez superado su período de adiestramiento la primera y en pleno programa de pruebas la segunda. Las dos unidades restantes —las F-74 «Asturias» y F-75 «Extremadura»— están ultimando su construcción a flote en los plazos previstos, y serán entregadas seis meses después de la «Cataluña».

Las fragatas de esta serie tienen 133 metros de eslora, 14,22 de manga, 8,92 de puntal, 7,60 de calado y 4000 toneladas de desplazamiento. Su armamento consiste en un cañón de 127-54 milímetros, automático, para tiro naval y antiséptico; un lanzador de mis-

ssiles superficie-superficie y superficie-aire; un sistema de armas antisubmarinas de ocho celdas; dos tubos lanzatorpedos fijos a popa y cuatro en grupos

dobles superpuestos. Dispone asimismo equipos de detección de submarinos, radar tridimensional de exploración aérea, etc.— (Europa Press).

## PUERTOS

### MARIN

Entraron ayer en el puerto de Marín los buques: «Españero», con sal del puerto de Santa María y el polaco «Wislica» a cargar tableros para Nigeria.

### VILLAGARCIA

Tráfico nacional.— Entradas: «Cementos Rezola Galicia», de Gijón, con 1.320 toneladas de cemento; salidas: «Costa Andaluza», para La Coruña en lastra.

Línea de Canarias: esperados, los días 19 y 26, respectivamente, los correos marítimos «Ciudad de Pamplona» y «Villa de Bilbao», que tomarán carga y pasaje para Puerto Rosario, Arrecife de Lanzarote, Santa Cruz de La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Tráfico exterior.— Salidas: portugués «Litoral», para Mohamedia (Marruecos), con 600 toneladas de madera.

### VIGO

Una vez finalizadas las operaciones de carga de pes.

### FERROL

Entraron en el puerto de El Ferrol los buques «Bouar» de bandera austriaca, y el español «Ignacio Toro».

Salieron los españoles «José Esquivel», «Infanzón» e «Islas Canarias», y el petrolero norteamericano «Chonchit Grove».

Con dos piezas de docenas cincuenta toneladas de peso cada una, se esperaba en el puerto de El Ferrol del Caudillo el buque «Gabriela».

Estas piezas vienen destinadas a la Central Térmica de la Empresa Nacional de Electricidad, S. A. (ENDESA) de Puentes de García Rodríguez.

En este mismo viaje el «Gabriela» transporta un total de 1.400 toneladas de carbón, recogidas en Nueva York, para la mencionada empresa.

## Los «Círculos José Antonio», constituirán una asociación política

MADRID, 15.— Para los días 18 y 19 está prevista la celebración en Alicante de una asamblea nacional de Círculos de José Antonio, a la que asistirá la junta directiva y diversos miembros del Círculo Malagueño.

Según informaciones dignas de crédito, la finalidad de la mencionada asamblea es el estudio de la posibilidad de constituir una asociación política de carácter neto y ortodoxamente falangista.

A la reunión de Alicante se presentará un anteproyecto de asociación elaborado por la junta nacional de Círculos de José Antonio. — (Europa Press).

## Celebró VI Asamblea Provincial, la Hermandad de Sargentos Provisionales

VIGO.— El pasado domingo, se celebró en esta ciudad, la VI Asamblea General Provincial ordinaria anual de la Hermandad Nacional de Sargentos Provisionales, cuyos actos fueron presididos por el teniente general, don Constantino Lobo Montero, representante del Ministerio del Ejército en las Hermandades Nacionales de Alféreces y Sargentos Provisionales, acompañado de don Fernando Pedrosa Roldán, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Pontevedra; don José Justel Fernández, general jefe de la Brigada de Infantería D.O.T.-8.ª y comandante militar de la plaza de Vigo, en representación del 2.º jefe de tropas de la 8.ª Región y gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra y propia; don Fernando Escobio y Samalea, presidente nacional de la Hermandad de Sargentos Provisionales; don José Luis Peláez Casaldorrey, presidente de la Diputación Provincial; don José Muñolo Quesada, general de brigada de Infantería; don Antonio Hernández López, coronel jefe del Regimiento Mixto de Artillería n.º 3; don José María Gabarrea Domínguez, jefe local del Movimiento de Vigo; don Vicente Fraile Jiménez, secretario general nacional de la Hermandad, y de don Pedro Portela Ovalle, presidente de la Asamblea y junta provincial, con la asistencia de los miembros de la junta provincial y la casi totalidad de los miembros activos de la provincia, que estaban acompañados asimismo de sus esposas e hijos.

Igualmente asistieron como invitados otras representaciones.

A las diez horas, se celebró la misa rezada por el eterno descanso de los miembros activos caídos en campaña y los fallecidos últimamente, en la Iglesia parroquial de María Auxiliadora.

A las once horas, en el salón del Círculo Cultural, Mercantil, Industrial y Deportivo, en nombre del ministro del Ejército, abrió el acto de la VI Asamblea General Provincial, el teniente general representante, y se procedió a la entrega de los títulos de Miembros de Honor e Insignias de Oro de la Hermandad Nacional.

En nombre de los homenajeados, dio las gracias don José Muñolo Quesada, general de brigada de Infantería. Entre las conclusiones adoptadas figuran, varias

propuestas para miembros de honor de la Hermandad Nacional y distinciones de reconocimiento; constitución definitiva de la Cooperativa de Viviendas «Virgen de La Panto», eligiéndose presidente de la junta rectora, a don Andrés Barcala Senra, y que dar formada la actual junta provincial de la Hermandad: presidente, don Pedro Portela Ovalle; vicepresidente primero, don Nicanor de Andrés y Gutiérrez; vicepresidente segundo, don Aquilino Farfán Sánchez; secretario general, don Servando Torres Gómez; vicesecretario, don José Blanco Sotolongo; tesoro, don Félix Alonso Ramiro; interventor, don Manuel Alonso Iglesias; contador, don Luis González Calvo, y vocales provinciales, don Manuel Cruz Álvarez, don Castor Junquera Pérez, D. Gonzalo Caballero Oubiña, D. Jesús Villacoba Díaz, D. Ramón Martínez Taboada, D. Manuel Pelegrín Pereira, D. Francisco Díaz Pichín, D. Luis García Amelivia y D. Fernando López Casaldorrey.

Terminaron estos actos con un almuerzo de camaradería en un céntrico restaurante.

Finalmente, se acordó enviar telegramas de inquebrantable adhesión a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, a S. A. R. el Príncipe de España, al Presidente del Gobierno, Presidente del Consejo del Reino y de las Cortes españolas, al Consejo de Ministros y al capitán general de la 8.ª Región Militar.

## LONJAS MARIN EL BERBES

Un total de 1.110.301 pesetas proporcionaron los 17 mil 110 kilos de pescado y marisco subastados en la Lonja de Marín y que fueron alijados por 9 bakas.

Las especies de mayor rendimiento han sido:

Bacalada con 1.120 kilos y 16.815 pesetas; cigalas con 1.180 kilos y 267.360 pesetas; fanecacon 1.950 kilos y 67 mil 720 pesetas; jurel con 2.450 kilos y 25.600 pesetas; pescadilla con 3.130 kilos y 273.160 pesetas; pota con 1.180 kilos y 47.535 pesetas y rape con 1.200 kilos y 90.335 pesetas.

También hubo calamar, congrio, escacho, gallo, merluella y pulpo.

En la Lonja viguesa de El Berbes se subastaron hoy un total de 94.320 kilos de pescado de altura, alijados por un trio, seis bous, dos bakas y cinco trasalleros.

También se vendieron 47 mil 920 kilos de palometa, que se cotizó de 37 a 42 pesetas kilo.

## FERROL

En la Lonja de El Ferrol se vendieron hoy 3.417 kilos de pescado que proporcionaron 106.330 pesetas. Las especies alijadas han sido: lino, pescadilla, abadejo, jurel, pota, trancha y otras.

## AUDIENCIAS DEL PRINCIPE DE ESPAÑA

MADRID, 15.— Durante la mañana de hoy su Alteza Real el Príncipe de España ha recibido, en el Palacio de la Quinta, entre otras las siguientes audiencias:

Comité organizador del Salón Náutico Internacional y del Deporte de Barcelona.

Comisión del Comité «pro monumento al padre Camps y sus menaquirnes».

Juan Gich y Bech de Carreda, delegado nacional de Educación Física y Deportes.

Miguel Cruz Hernández, director general de Cultura Popular.

Manuel de la Torre Pascual, general de división, director de los Servicios de Mantenimiento del Ejército.

José García Manuel, general de división, inspector de Infantería.

Rafael Márquez Cano, director del gabinete de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores.

Carlos Argos García, inspector nacional de la Vivienda.

Juan Antonio Cánovas del Castillo, acompañado de Antonio Cánovas del Castillo y del Rey y de Antonio Cánovas del Castillo Sánchez-Martos.

Alfonso Merry del Val.

Jacinto Baileste Perarnau.— (Cifra).

## Audiencia civil del Jefe del Estado

MADRID, 15.— En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo Su Excelencia el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por don Valentín Silva Melero e integrada por: don Fernando Herrero Tejedor, fiscal del Tribunal Supremo; don Tomás Ogayar Ayllón; don Adolfo de Miguel García-López; don Luis Ló-

pez Ortiz; don Juan Victoriano Barquero Barquero; don Francisco Pera Verdader; don Juan Becerril y Antonio Miralles y don Ramón Pajarón Pajarón, secretario de gobierno del Tribunal Supremo.

Don Rafael Bernabeu Gómez, director general del Instituto Nacional de Estadística.

Don Manuel Tarín Iglesias, director de «El Noticiero Universal» de Barcelona.— (Cifra).

# ANUNCIOS BREVES

## ALQUILERES

- BAJOS comerciales o para taller o almacén en Travesía Salgueirinos. Alquileres o vendemos. Telf. 851388
- SE ALQUILA casa amueblada. Teléfono 851429.
- DOY PENSION señorita estudiante, céntrica. Teléfono 858997.
- ALQUILASE piso amueblado. Razón: Polígono Campolongo "Edificio Magisterio", 3.º A.
- SE ALQUILA nave 220 m.² propia para taller. Informes: Muebles Fontán.
- ALQUILASE habitaciones para caballeros. Sagasta, 14. 7.º Izquierda.
- ALQUILO piso amueblado con calefacción central. Teléfono 851861.
- ALQUILASE piso en General Mola para oficina o vivienda. Informes: 851845 - 851959.
- SE ALQUILA piso con muebles. Razón: Travesía Casimiro Gómez, Bloque 1.º-8.º C. Teléfono 858381.
- SE ALQUILA piso amplio en C/ Cobián Roffignac. Razón: Ultramarinos Pintos.

## AUTOMOVILES

- FERIA del Automóvil "Rionifio" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consulten sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218836-217867. Casa central en Madrid. C/ Alberto Aguilera 30. Teléfono 4492100.

## DEMANDAS

- PELUQUERIA de señoras "Enrique" necesita chica, conocimientos profesión. Peregrina, 32 Pontevedra.
- SE NECESITA, asistente, todo el día. Razón: Salvador Moreno, 17. 3.º Izqda. Teléfono 859147.
- DINERO. Seguro, realizan sencillos trabajos caseros en horas libres. Informes enviando 12 pesetas sellos. Universal W. Altea (Alicante).
- SE NECESITA oficinista, de 19 a 24 años. Razón: Ferrería El Priorato, Echegaray, n.º 1. Marín.
- SE NECESITA chico de 14 años. Razón: Confecciones Peral.
- CHICA para Peluquería sepa oficio. Razón: Peluquería "Loil", Peregrina, 12. 1.º
- SE NECESITA aprendiz laboratorio fotográfico, de 15 a 16 años, resida en Pontevedra. Foto Graña Benito Corbal, 27.
- SE NECESITA chica fija con informes. Llamar teléfono 85 64 74.
- MATRIMONIO con dos niños, necesita chica Pardo Bazán, 14. 7.º A.
- NECESITASE asistente. Razón: General Mola, 4.1.º D.
- EN Garaje Puig necesita, se mozo expendedor.
- EMPLEADA hogar solicitamos para Madrid. Sueldo 8.500. Interesadas llamar 85 83 65.

- OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo sellos, pesetas en sellos de Correos, a Continental Planning, c. Calvet, 5. Sección 75. Barcelona (6).
- PARA ramo de alimentación se ofrece vendedor con conocimiento del mercado y clientela, teniendo mercancías exclusivas introducidas en el mercado que la puede ceder. Interesados dirigirse al Apartado 385. Pontevedra.
- SE NECESITA, chica fija. Razón: Teléfono 856995.
- SE NECESITA chica para comercio de alimentación, 16 años. Gonzalo Gallas, 2.
- SE NECESITA chica de 15 a 17 años. Frutería "Tota". General Mola 4.

- NECESITASE asistente cuidar niños y casa, tardes. Peregrina, 14. 3.º

- SE NECESITA asistente. Razón: Plaza de Galicia, 1.º. Izquierda.

- SE NECESITA chica. Razón: Salvador Moreno, 17. 3.º Izquierda.

- SE NECESITA asistente joven con informes. Razón: Cine Golviz, 8.º F.

- SE NECESITA chica para Madrid, 8.000 pesetas. Razón: Teléfono 851882.

## ENSEÑANZAS

- ASTER. Clases particulares E.G.B. Bachiller, C.O.U., Ciencias, Letras, C/ Javier Puig, 12. 2.º teléfono 855327.
- INGLES. Profesor nativo. Clases particulares, iniciación y conservación. C/ Javier Puig, 12. 2.º teléfono 855327.
- LICENCIADA da clases particulares, asignaturas Letras y Francés. Telf. 858422.
- OPOSICION, profesorado E.G.B. comienza preparación, 8 de enero. Giner de los Ríos, Benito Corbal, 31. 2.º
- CLASES de parto psicológico (sin dolor). Teléfono 85 55 72.

## TRASPASOS

- SE TRASPASA Bar Alvaréz, económico. Razón: Sarmiento, 8 Pontevedra.

- TRASPASASE Ultramarinos con o sin mercancías. Travesía Francisco Alfonso, bajo. 2.º Telf. 880079. Marín

## VENTAS

**LAYBE**  
COMPRA VENTA  
DE  
PROPIEDADES

- PISOS en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

- PISOS en Avda. de La Coruña. Calefacción. Entrada mínima. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

- PISOS acogidos, superficie 175 m.², construcción de calidad. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

- SOLAR edificable, bien situado, superficie 1.400 m.². Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

- SOLAR en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.², para bajo y tres plantas. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

- SOLAR en Playa Mogor, ideal para chalet, superficie 1.060 m.². Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

- RIOS. Agencia de la Pro.

850

Totalmente revisado. Verlo en Talleres Epifanio, Paseo Colón, 14. PONTEVEDRA.

## NAVE INDUSTRIAL EN PONTEVEDRA

(800 m.2 CUBIERTOS)

Con instalaciones completas (alumbrado, fuerza, agua, neumática, teléfono, oficinas, vestuarios, aparcamientos, etc.).

SE VENDE. — Teléfono 21 44 86. VIGO.

## SE NECESITA VIAJANTE

Razón: DOSLI, S. A. Pedra de Lagarto, Marín. — Teléfono 85 98 12.

propiedad inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.

- SE venden dos pisos izquierda y derecha. Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47. interior. Taller Es. cultura, Aniceto.

- MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29. 2.º

- PISOS 300.000, resto diez años. Alquiler bajos comerciales y oficinas. Acuña, Santa Clara, 39.

- PARTICULAR a particular vende solares playas Mogor, Aguete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 23. Pontevedra.

- SE VENDE Simca 1.200 G.L.E. en muy buen estado. PO. 3805. A. Razón: Automoto, Benito Corbal, 37. Teléfono 851074.

- CACHORROS Boxer legítimos. Razón: Telf. 85 12 38. Pontevedra.

- SE VENDE piso. Razón: Joaquín Costa, 38. 6.º Izqda.

- SE VENDE casa con huerta y garaje en Poyo, La Barca. Teléfono 853328.

## VARIOS

- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.

- HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.

- COYFI. Legalización pisos. Tributación. Registro. Altas. Estatutos. — Galerías. Teléfono 85 28 30.

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.

## ANUNCIESE EN ESTA SECCION

### IMPORTANTE GRUPO ASEGURADOR

PRECISA Delegados Capital y pueblos importantes Provincia. Apartado 14.467. Madrid.

### MINI-1000

Estupendo. Verlo en Talleres Epifanio, Paseo Colón, 14. Pontevedra.

### Oportunidad

Se vende piso amplio situado en La Parda. Razón: Teléfono 85 75 34. Ver de 15 a 16 horas.

# GUIA MEDICA

**Dr. Gerardo Vázquez Suárez**

**Manuel Carballal**  
**Lugris**

**Angel Casqueiro Rodríguez**

**ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. ORTOPEDIA INFANTIL. REUMATOLOGIA.**

Cirugía de estas especialidades. Titulado en la Universidad de Münster (Alemania).

**CONSULTA:** de 4 a 7 o previa cita  
Teléfono 85 43 92  
PEREGRINA, 22

ANATOMOPATOLOGO

**JEFE DEL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA DE LA RESIDENCIA SANITARIA MONTECELO**

General Mola, 15. 3.º G.  
Teléfono: 85 68 80

CIRUJANO GENERAL

Especialidad: Estómago, Vesícula e Intestino. Hérnias. Varices. Afecciones ano-rectales y Hemorroides. Traumatología Ambulatoria.  
**RAYOS X**  
ALAMEDA N.º 6  
EDIFICIO ALAMEDA  
Consultas: De 8 y media a Sanatorio Marecos cuatro y media.

## Importante Empresa Constructora

## NECESITA

PEONES

Interesados: Presentarse en Avda. Buenos Aires, 46  
PONTEVEDRA

## SE OFRECE

Persona responsable con experiencia para dirigir o encargarse de Sala de Fiestas o Discoteca, Cafetería, etc. Llamar teléfono 85 55 36.

## PARTICULAR

## NECESITA

## CHOFER CARNET DE SEGUNDA

PARA DESPLAZAMIENTOS A VIGO

SOLO DIAS HABILES, UNICAMENTE POR LAS MAÑANAS

INTERESADOS: PRESENTARSE SABADO, 18 POR LAS MAÑANAS EN BENITO CORBAL, 6-1º

PONTEVEDRA

## VIGO

## Exposición pública de los

## presupuestos municipales

## Ordinario y Especial de Urbanismo

El Ayuntamiento de Vigo anuncia a exposición pública por el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones, los presupuestos ordinario y especial de urbanismo, para el ejercicio económico de 1975.

El presupuesto ordinario, aprobado en su día por el Pleno de la Corporación Municipal viguesa, asciende a la cantidad de 821.473.425 pesetas y el especial de urbanismo, igualmente aprobado en diciembre último, se eleva a 142.002.000 pesetas.

Ambos presupuestos están expuestos al público en la Intervención de Fondos Municipales del Ayuntamiento vigués.

## JOSE L. CONESA

**ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL**

**CONSULTA:** De 11 a 1, TARDES: Mediante cita.

**URGENCIAS:** Sanatorio Marecos

## Dr. Abalo Barral

ESPECIALISTA

**PULMON - PIEL**  
**ASMA - ALERGIAS**

**AEROSOLTERAPIA**  
**PRUEBAS DE ALERGENIA**

**CONSULTA PREVIA**  
Daniel de la Sosa  
Teléfono 85 77 72

## ALFONSO OTERO

## VALENZUELA

**ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.**

Ex-médico residente del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid.

**PARTOS ESTERILIDAD**  
**CONSULTA:**  
General Mola, 11. 2.º Izq.  
de 4 a 7 tarde.

## DR. DANIEL VALENZUELA FERNANDEZ

**OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA FUNCIONAL DEL OIDO**

Ex Médico del Hospital Francisco Franco de Madrid; ex Médico Barón del Hospital Cruz Roja de Barcelona

**CONSULTA:** Sanatorio Marecos, de 10 a 11 mañana; de 4 a 6 tardes.

## JOSE LUIS LOMBOS DE VICENTE

**ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.**  
Ex-Médico residente de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco de Barcelona.  
**Partos. Esterilidad e Intervención conyugal**

Diagnóstico precoz enfermedades malignas de la mujer.

**CONSULTA:**  
TARDES: de 4 a 7 o previa cita.  
Teléfono 85 13 55.  
Peregrina, 3-2.º

## DOCTOR MANUEL CARBALLO FRAGA

**ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA REUMATOLOGIA**

**CONSULTAS:** De 8 a 9 y de 5 a 7.  
Sanatorio Nuevos de la Blanca.

# Solución de compromiso en el problema de subastas en la Nueva Lonja

Ni Pinto, ni Valdemoro y sí con el canto del gallo: las cinco de la mañana. Ha prosperado una fórmula intermedia y no fueron oídos los «carrexones»

MARIN.— (De nuestro corresponsal).

En la tarde de ayer y convocada por el delegado local de Sindicatos, don Agustín Rodríguez Veiga, tuvo lugar una reunión, a alto nivel, para decidir puntos importantes sobre la venta en la nueva Lonja.

Asistieron a esta reunión, con el indicado delegado, el presidente de la Junta del Puerto, don Cesáreo Novoa Valencia; el ingeniero don José Leirós, director del puerto; el Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores, don Angel Preciado Rodríguez, el jefe del Grupo de Armadores de Altura, don Eduardo Santiago Rosales, el secretario provincial de Asuntos Económicos de la Organización Sindical, don Ramón Búa Paseiro, así como representaciones del Grupo de Armadores de Altura y Bajura y del de Exportadores.

La reunión duró casi tres horas en la que se sopesaron los pros y los contras de los horarios, llegando, al final, a una solución intermedia, que puede beneficiar a todos. La conclusión fue que la venta dará comienzo a las cinco de la mañana para los barcos de litoral y bajura, con lo cual, esa parte importante en la que se basaron las ventas siempre en la Lonja, como son los «carrexones» y acopiado-



Acalorada fue la reunión celebrada ayer en la Delegación local de Sindicatos para decidir sobre el horario de ventas en la nueva Lonja, en la que estuvieron presentes todas las partes interesadas. Al final hubo «humor blanco», y todos contentos. Todos menos los «carrexones», supongo.— (Foto GOMEZ)

res, les dará tiempo suficiente para llegar a sus mercados en esa misma mañana. La venta para los barcos de altura será a continuación, que se calcula será sobre las siete de la mañana, aunque siempre supeditado a la terminación de la otra subasta, por lo que algunos días podrá comenzar antes y otros, más tarde.

Y una cosa importante es que los armadores que realizan sus faenas de pesca en el Gran Sol prome-

tieron traer sus barcos a vender a Marín, con lo que el incremento de mercancías en la Lonja aumentará considerablemente.

De todas formas esta forma de venta será con carácter experimental, y caso de no resultar, se estudiarían otras, e, incluso, volver a la tradicional del puerto de Marín, o sea, a la noche.

Todos los asistentes salieron de la reunión con mucho optimismo. Lo que hace falta es que hayan acertado por bien de la

Lonja y su zona de influencia. Supongo que los únicos que no quedarán contentos son los «carrexones», a los que por cierto, no se les oyó en esta reunión.

Lo que no está decidido de una forma fija es el comienzo de la venta en la Nueva Lonja, aunque casi seguro que será el próximo martes, día 21, si se solucionan todos los problemas que en estos momentos existen.

LUIS PORTAS

## MARIN

### Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente que tomó los siguientes acuerdos:

#### LICENCIA DE OBRAS

De conformidad con los informes técnicos y administrativos incorporados a los expedientes se otorgan licencias de obras a don Manuel Vidal Fernández, Nieves Gómez Mancero, Alfonso Ferradás Omil; se acuerda el derribo de un albero construido en el lugar de Moledo sin la preceptiva licencia municipal y se fijan condiciones de edificabilidad a una parcela en el lugar de Soage-Loira.

#### POLICIA Y SANIDAD

Se autoriza la apertura de un establecimiento en la calle General Mola.

#### CEMENTERIOS

Se coden a perpetuidad 37

parcelas en el cementerio municipal de La Raña.

#### HACIENDA

Se presta aprobación a la certificación de las obras de construcción de muros y colocación de bandejas en la carretera de Figueirido y calle Jaime Janer; se aplaza la cobranza en período voluntario, del impuesto sobre circulación de vehículos (distintivos).

#### GOBERNACION

Se remite expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso administrativo acordando personarse en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el Ayuntamiento; y se amplía en siete días el plazo de audiencia otorgado al Colegio San Narciso para que formule en su defensa las alegaciones que estimen convenientes.

## Marín y su síndrome

En nuestro navegar por el proceloso mar del tiempo, en las angustias del día, un año más por hemos dejado a nuestra espalda...; un año más por nuestra popa queda. El tajamar de nuestro bajel en el cortar de las aguas, de sus entrañas arranca la fugaz estela, y que en su raudal caminar, al volver la vista atrás, nos maravilla ese surco por el que nunca más la quilla de nuestra nave volverá a pasar.

— oOo —

Un Marín visto, examinado y pulsado a través de la información diaria de los acreditados de la Prensa en el pueblo, cada noticia, cada nota informativa es como una pincelada que con sus efectos de luz y sombra puede darnos su retrato... o su caricatura.

— oOo —

¡Marín, pueblo abúlico...! Es el grito desgarrador de alguno de estos Jeremías de la información, por que Marín, con sentido de su responsabilidad, posiblemente no se hubiera sometido a los calculados designios de estos pulsadores de la información y talento del pueblo.

Pero Marín, que es un pueblo marinero, pescador, y como tal dado a los refranes, que en su plasticidad son la expresión de la realidad, tangible, y como tales hombres de mar, dicen: «O peixe morre po la boca», y es verdad, ya que a los pocos días de aquel desafortunado juicio, el mismo corresponsal nadaba en un mar de optimismo, informándonos de ciertas verbenas, y que, según la propia información, habían durado hasta las cinco de la madrugada. Y por tal informador presenciada al «pie del cañón», dando con ello a entender el «no va más» en esto del divertirse al aire libre, con el consiguiente quebranto de vecinos y de los vecinos de los vecinos. Ahora sí que somos un pueblo con volición, espontaneidad, albedrío, talento...

Fue una pena que este descaído eutrapélico de la información hubiera dejado la fiesta a esa hora, en lo mejor —aunque ello suele ser peligroso para los «cincuentones»— pues por sus «propios ojos» se hubiera enterado de que la verbera se alargó hasta las ocho de la mañana, y así no tendría de que lamentarse. Y es que hay cosas que puede que no estén ni bien ni mal, ni fu ni fa, pero mejor es no hablar de ellas en letra impresa, y que si ello no supone precisamente deshonra, tampoco se puede ver en ello honra alguna, pues si la misma palabra no es una deshonra, tampoco ella supone honra alguna... y por ello mejor es no poner al descubierto nuestras miserias.

— oOo —

Pero otras veces, las noticias de nuestros corresponsales son como píldoras bien adobadas, para que, al tragárlas, no gustemos de su sabor amargo; en este caso, de su falacia y subversión de la verdad.

Tal es la noticia con la que han tenido mucho trabajo estos corresponsales de la noticia impresa, la referente al suministro de agua a cierta institución aquí establecida desde «mil novecientos veinticuatro».

La noticia así «digerida», más que impedir el suministro de agua a la referida institución, habría que interpretar que lo que se hizo fue cortársela —cosa que por supuesto no ocurrió— lo es que no servían de dicho servicio municipal de agua desde aquella fecha y ahora es que quieren se le suministre desde la red municipal...

Hay que ser más veraces en estas informaciones —para no sembrar la duda— ya que esa institución sigue gozando de la acometida de agua, y de lo que ahora se trata es dar agua a una institución nueva, mucho mayor y con mucho más consumo de agua, y que lo único que tiene de común con la existente en el pueblo es su nombre o razón social, si así se quiere.

Esta institución va hacer un consumo de agua mucho mayor del que venía realizando, y los pueblos como los individuos no pueden dar lo que no tienen.

En buena hora se pueda resolver ese problema del tal suministro, pero sobre todo, veracidad y lealtad en la información; no darnos del problema una sola de sus facetas. Debe ponerse sobre el tapete el problema como es.

— oOo —

Pero ya que de agua se habla, es curioso que en un periódico vecino, en sus efemérides recordatorias —de las de cincuenta años atrás— nos hablaba de los estudios que una comisión municipal hacía en el lugar del Infernito con el fin de poder suministrar agua a La Mouta, aprovechando para ello el agua de una fuente allí existente, conocida con el nombre de «Pingue».

¡Ojalá no tengamos que recurrir al aprovechamiento de esas «pinguetras», de esas fuenteceitas que nunca debieran haber sido echadas en el olvido...

JOAQUIN COBO FORTILLO

## EL GROVE

### Exito del concierto de órgano a cargo del organista Adrián Bank

EL GROVE. — (De nuestro corresponsal).

Se celebró el pasado martes el concierto de órgano, a cargo del virtuoso músico y excepcional organista internacional Adrian Bank, artista que ha tenido actuaciones en Berlín, Bonn, Frankfurt, Amsterdam, Rouen, Lyon, Tolouse, París, han sido ciudades donde mostró su calidad de intérprete extraordinario.

Ante centenares de personas que se congregaron en el templo parroquial de San Martín, dio Adrian Bank su concierto. Previamente, hizo una presentación del concertista, el director espiritual de la parroquia y vicario provincial de Pontevedra, reverendo don Edmundo Noya Mougán, que pronunció un breve parlamento ilustrado con pasajes evangélicos. Fue una locución original, sencilla y expresiva.

El programa ofrecido por Adrian Bank, fue el siguiente: «Tranquilamente, de Pon-

cel; «Largo», de Haendel; «Toccata en fa mayor», de Bach; «Negra sombra», de Montes; «Ave Marías», de Schubert; «Toccata y fuga en re menor», de Bach; «Aria de la suite en re», de Bach; «Saeta», de Adrian Bank y «Fuga», estas dos últimas obras ofrecidas por el intérprete en demostración de agradecimiento por los aplausos que le fueron dispensados.

Hagamos constar nuestro agradecimiento a la entidad patrocinadora de este programa cultural, la Caja de Ahorros Municipal de Vigo; la gratitud manifestada por don Eduardo Noya Mougán hacia el gran músico y organista Adrian Bank, como portavoz de los asistentes a la veada; a las autoridades en general y, muy especialmente, al director de la oficina de la «Caja» en El Grove, señor Cacabelos Iglesias, a cuya invitación nos remitimos muy sinceramente. J. O. C.

## SANGENJO

### Los plenos municipales, son públicos

Pero hay quien no lo entiende así

SANGENJO. — (De nuestro corresponsal). — también la valía de los concejales que han votado.

Los vecinos de este Ayuntamiento, como supongo ocurrirá también con los vecinos de otros municipios, saben que existen las concejalías cuando se les requiere para echar en la urna un «papelito» para votar a tal o cual candidato a edil, y porque para inclinar la voluntad del elector se recurre a la mediación de un intermediario, a una amistad, a relaciones de negocios a veces. Son «servicios» que se consideran necesarios para triunfar en las elecciones. Y digo esto porque aquí, en Sanguenjo, desconocemos cuándo se celebran los plenos de la Corporación Municipal, que son públicos. El alcalde, sólo reúne la convocatoria a los concejales, citación que se produce un día antes de que tenga lugar la sesión plenaria (o por lo menos, a más de un concejal así recibe el orden del día). Claro está, con un procedimiento así se evita que cualquier contribuyente del Ayuntamiento pueda enterarse de cuando hay pleno municipal, pueda asistir al mismo y enterarse, en el propio escenario, de lo que tratan sus representantes y gobiernan los intereses del pueblo. Salvo que, y no poseo fundamentos para dudar de ello, salga alguna nota de la Alcaldía para determinados corresponsales de Prensa fuera de la capitalidad del municipio.

Uno entiende — y para eso estamos — que la Alcaldía debiera informar a los corresponsales de Prensa, sin excepción alguna, del día en que celebra sesión plenaria el Ayuntamiento, para que dichos corresponsales, por medio de sus respectivos órganos informativos, den noticia a los vecinos por si alguno deseara asistir a dichas sesiones plenarias, no solo con afán de conocer cómo marcha el gobierno de la cosa municipal, sino con el ánimo de enterarse de los problemas públicos y sus procedimientos, en el caso de que un día lejano deseara delcarse a la política. Con ello, al tiempo que adquieren unos conocimientos sólidos de la política municipal, conocerán

50.000 PTAS. MES

gana un TECNICO ELEC. TRONICO. GANERIAS pronto con los famosos cursos TELEKEY, acelerados. Puede capacitarse en ELECTRONICA, en MON. TADOR TELEVISION, en REPARADOR o en EX. PERTO EN TRANSISTORES. En todos recibe magníficos equipos de material para prácticas. Solicite gratis y sin compromiso el folleto de la especialidad que prefiera. I.H.A.R. Talleres 27. Barcelona. — Autorizado Ministerio.

JABOIS

## VILLAGARCIA

### Consorcio entre el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, para la organización del IX Certamen de la Feria Exposición Agrícola e Industrial

La puesta en marcha y la constitución de un consorcio para la organización del IX Certamen de la Feria Exposición Agrícola e Industrial de Villagarcía de Arosa, ha sido uno de los temas tratados en el transcurso de una sesión celebrada por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Villagarcía de Arosa.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Villagarcía de Arosa recibió recientemente el ofrecimiento por parte del Ayuntamiento para organizar la próxima edición de este certamen agrícola e industrial.

Ante tal ofrecimiento la Cámara de Comercio celebró una sesión plenaria en la que puso de manifiesto la necesidad de poner en marcha el mencionado consorcio establecido conjuntamente entre el propio Ayuntamiento y la Cámara, y cuyos estatutos ya sido aprobados en el pasado año de 1974.

La Cámara considera que el citado consorcio representaría el esfuerzo común de ambos organismos y serviría para institucionalizar estos certámenes de tan significado interés para la vida industrial y social de Villagarcía de Arosa y su zona de influencia.

El pleno de la Cámara acordó dirigirse al Ayuntamiento para que se proceda a la constitución del consorcio proferías y exposiciones y, que a través de dicho consorcio unidos la Cámara y el Ayuntamiento, de conformidad con su finalidad, procedan a la organización y montaje del próximo certamen y de los sucesivos.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Villagarcía de Arosa considera que dicho consorcio constituirá una evidente seguridad para el éxito del IX certamen de la Feria Exposición Agrícola e Industrial y de los futuros certámenes.

## LA ESTRADA

### Ayer se celebraron en Codeseda los tradicionales festejos en honor de San Mauro

#### IMPORTANTES TRIUNFOS DEPORTIVOS

Ayer, miércoles, se celebraron los tradicionales festejos dedicados al popular San Mauro, en la parroquia de Codeseda, a los que asistieron muchos romeros.

Durante la mañana se oficiaron misas rezadas en la iglesia de San Jorge y al mediodía la misa mayor, fue cantada y con procesión.

Para la parte profana, ha sido contratada la Banda Municipal de La Estrada y dos orquestas, no faltando a la cita «Estrellas Azules», lo mismo que grupos típicos del país, que actuaron en el baile, siempre tan animado.

Estas fiestas de invierno en Codeseda que, cada año, se dedican a San Mauro, abogado de las enfermedades reumáticas, revisten gran esplendor.

#### TRIUNFOS DEPORTIVOS

Mientras el equipo titular vencía por 3-1 al Atlético de Orense, que entrena Luis Soria, y en el que forman jugadores de gran porvenir, con las incidencias que ya conocen nuestros lectores, que hacen concebir a los aficionados locales una mejor clasificación, ya que, cada semana, se van ascendiendo puestos en la tabla, los componentes del equipo de balonmano han vuelto a ofrecer un triunfo a su afición, que aumenta cada partido, venciendo en terreno vi-

gués al «TAU», por un indiscutible 30-9.

Los muchachos que entrena José Luis dieron un curso de buen jugar, consiguiendo Gonzalo Pardo 7 tantos, puente 3, Toño Durán 4, uno Félix Rodríguez, 2 Daniel Torres y el resto, 18, el propio José Luis.

Desde el primer momento se hicieron dueños de la situación, logrando realizar un juego preciosista y efectivo, que mereció los aplausos del público, especialmente de los muchos aficionados locales que le acompañaron.

Este domingo habrá descanso, para recibir el 26, al «Tyde», de Tuy.

#### FALLECIMIENTO SENTIDO

A consecuencia de accidente laboral, falleció don Manuel Angel Isla Arjones, que contaba 34 años de edad. Tanto por la causa que motivó el suceso, como por pertenecer a una estimada y bien conocida familia estradense, el acto de la conducción al panteón en el cementerio de Figueras, fueron innumerables las personas que asistieron, en la tarde del pasado domingo. Igualmente, las muestras de con-

lencia se repitieron en los funerales oficiados en la iglesia de San Pelayo, en la tarde, del lunes.

Por medio de estas columnas, renovamos el testimonio de nuestro pesar a su esposa, Mercedes González Parada, con su hija Mercedes, lo mismo que a los padres del extinto, don Manuel Isla Rubianes y doña Jesusa Arjones Parada, hermano, padres políticos y demás familiares.

#### LA FERIA DE AYER

La segunda feria-mercado del mes de enero se ha desarrollado ayer en la Estrada con gran concurrencia. En el ferrial se llevaron a cabo numerosas transacciones de ganado vacuno, lanar y porcino.

En el mercado, las patatas para consumo de lecca se pagaron a razón de 6,50 pesetas kilo; las zanahorias, a 20 pesetas kilo; los grelos, a 15 pesetas el manojo de medio kilo; las manzanas según calidad, de 15 a 20 pesetas kilo; los huevos, de granja entre 46 y 55 pesetas docena, y camperos a 71 pesetas docena.

La próxima feria-mercado tendrá lugar el miércoles día veintidós.

JUAN GOUZO

## AMBULANCIAS EMPRESA JANEIRO

TELEFONOS 85 96 76 — 85 71 77

SEGURIDAD Y ECONOMIA

### Cursillo sobre Penitencia en la Casa Diocesana de Ejercicios

Un cursillo sobre el tema «Actualización teológica-pastoral de la penitencia y la unción de los enfermos», según los nuevos rituales», se desarrollará en la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales, de Santiago de Compostela, del

28 de enero actual al 1 de febrero próximo.

Este cursillo será dirigido por el padre Alejandro Martínez Sierra, S. I., profesor de la Universidad de Comillas y de la Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia).



EL SEÑOR

### Don VICTORIANO SANCHEZ PANIVINO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A., A LOS 93 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su apenada esposa, Ana Lorenzo Barros; hijos, Victoriano, Ana y Josefa (ausentes), Herminia, Angelita, María y José Sánchez Lorenzo; hijos políticos, hermanas, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de San José (Campolongo), a las CINCO de la tarde de hoy (jueves), para la celebración de los funerales de «corpore inse-pulto» y seguidamente al cementerio de Salcedo, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

Casa Mortuoria: La Chamusca - Mollabao

NO SE RECIBE DUELO

Pontevedra, 16 de enero de 1975.

LA FE, S. A., Compañía de Seguros



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### Don JESUS ALONSO PARADA

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA) QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 17 DE ENERO DE 1974, A LOS 69 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, doña Perfecta Rodiño Escudero; hijos, Teresa de Jesús, Perfecta y Jesús (ausente); hijos políticos, Daniel Conceiro, Miguel Martín y Rolando Dela Marcha (ausente); hermanas, Victoriano, Carmen, Ne-mesia y Teresa; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa que en su sufragio se dirá mañana viernes, día 17, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, así como al funeral colectivo, que el mismo día 17, se celebrará en la iglesia parroquial de San Bartolomé a las OCHO Y MEDIA de la tarde.

El funeral de aniversario por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo lunes, día 20, a las ONCE de la mañana en la capilla de la Divina Peregrina.

Pontevedra, 16 de enero de 1975



EL SEÑOR

### DON DANIEL DIOS PAZOS

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposa, Rosa López Baltasar; hijos, José y Edmundo (ausentes), Daniel, María, Benito, Rosa, Josefa, Carmen y Moisés (ausente); hijos políticos, Gracia y Matilde (ausentes), Ricardo, Josefa, Eladio y Manuel; hermanos, Valentín y Rosa; hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, jueves, día 16, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel de Marcón, para la celebración de las exequias rituales previas a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía y a los funerales que se celebrarán de cuerpo presente seguidamente en la iglesia parroquial de Marcón, favores por los que les anticipan gracias.

Pontevedra, 16 de enero de 1975

CASA MORTUORIA: Marcón, Sabaris.

SANTA LUCIA, S. A. Cia. de Seguros.

Servicio efectuado por Central Funeraria

# 233 MIL TRABAJADORES PARADOS EN EL PASADO MES DE DICIEMBRE

## Las provincias andaluzas acaparan el 36 por ciento

MADRID, 15. — Los últimos datos disponibles por el Servicio Nacional de Colocación, de la Organización Sindical, señalan que el 16 de diciembre pasado había en España 233.023 trabajadores en situación de desempleo. De esta cifra, 76.768 correspondían al sector de la construcción, 67.709 a la industria, 44.921 a la agricultura y 44.528 a los servicios.

La cifra total de parados viene a suponer el 17,1 por ciento de la población activa nacional y su distribución por regiones varía sensiblemente: las más afectadas son Málaga y Cádiz, con un paro que se estima afecta a un 6 por 100 aproximadamente de su población laboral. Las restantes provincias andaluzas tienen un paro que oscila entre el 2,2 por 100 de Almería y el 4,3 por 100 de Granada. Las ocho provincias andaluzas reúnen conjuntamente el 36,5 por 100 del paro nacional actual.

En opinión del director nacional de la Oficina de Colocación, don Juan Parejo de la Cámara, el paro afecta sobre todo a los trabajadores de menor nivel de calificación laboral, y especialmente al sector de la construcción, que es el que reúne mayor porcentaje de no cualificados.

Dentro del presente mes de enero, el servicio dispondrá —dice el señor Parejo al semanario «La Voz Social»— del funcionamiento pleno de un nuevo sistema mecanizado de gestión de empleo con ordenadores y terminales de teleproceso. Por otra parte, lleva ya a todas las oficinas de colocación un boletín de ofertas de trabajo para migraciones interiores que no pueden cubrirse en algunas zonas por déficit de mano de obra. Con todo ello podrá canalizarse y agilizarse la oferta y la demanda de trabajo, reduciendo así en lo posible el tiempo de permanencia del trabajador en desempleo.

Ante las previsibles dificultades de empleo para el presente año, el Servicio de Colocación está procediendo a la reforma de sus oficinas en toda España, incorporando el proceso de ordenadores —que ya es un hecho en Madrid y Barcelona—, así como nuevos agentes sindicales de colocación específicamente formados para atender a empresarios y trabajadores en sus ofertas y demandas de trabajo. Del mismo modo, tiene en proyecto extender los gabinetes de orientación profesional ya existentes en Madrid, Barcelona y Bilbao a todos los servicios provinciales de Coloca-

ción, de modo que esta acción permita detectar las aptitudes psico-fisiológicas y vocaciones de los trabajadores menos cualificados, orientándoles en sus posibilidades formativas y de promoción, con vistas al empleo más adecuado para los mismos.

El señor Parejo de la Cámara señala también que en Madrid existían en 16 de diciembre 22.067 trabajadores en paro —frente a 17.417 en julio— y opina también que por el momento no se prevé un retorno masivo de emigrantes, sino una vuelta escalonada de los mismos, y en la medida en que la situación económica de los países en los que prestan su trabajo no reacciones al bache por el que atraviesan. Ello —agrega— de margen a que las medidas adoptadas por el Gobierno en cada momento puedan permitir la reabsorción de estos trabajadores en la actividad laboral del país. (Europa Press).

## Cooperación hispano-chilena en materia de pesca

MADRID, 15. — El ministro de Coordinación Económica de Chile, don Raúl Sáez, se ha entrevistado hoy con el subsecretario de Marina Mercante, almirante Enrique Amador y los directores generales de Pesca Marítima y Política Comercial, así como con representantes de la Agrupación de Buques Congeladores. En el curso de la entrevista se ha considerado que la aportación técnica y económica española al sector pesquero de Chile consistirá en la concesión de facilidades a los buques españoles para que desarrollen labores de pes-

ca en aguas chilenas.

Asimismo, se vio la conveniencia de iniciar trabajos de evaluación de los recursos pesqueros de Chile. Estas exploraciones se realizarán bajo condiciones especiales dada la naturaleza de dichos recursos y el valor que tiene para Chile esta evaluación.

Los armadores españoles expusieron las ventajas que para ambos países supondría el embarque de técnicos y tripulantes chilenos en barcos españoles que serían autorizados a faenar en aguas de dicho país. La delegación chilena expresó su interés por las técnicas españolas en los cultivos marinos.

Durante la reunión se consideró aconsejable encauzar dentro de un marco jurídico la cooperación en materia de pesca de ambos países, concluyendo que la citada cooperación podría concretarse en la extracción de pesca, cultivos marinos y de algas, industrialización y comercialización de recursos marinos. (Europa Press).

## Almería, Cuenca y Valladolid, provincias con mayor producción de leche por vaca y día

MADRID, 15. — Almería, Cuenca y Valladolid fueron las provincias con mayor producción media de leche por vaca y día durante 1973, según datos hechos públicos recientemente en el último mapa ganadero nacional. En cantidad total producida al año, las provincias más productoras fueron, por este orden, Oviedo, Santander y Lugo. El censo total de ganado vacuno en nuestro país totalizaba en dicho año 4.590.542 cabezas —entre reproductoras, crías y cebos—, que produjeron 4.787 millones de litros de leche.

La provincia de Almería alcanzó una producción media de 16,77 litros por vaca y día; Cuenca, 16,16 y Valladolid, 15,03. Por el contrario, la calificación de provincias con menor índice de producción media por vaca y día correspondió a Lugo, con 6,39 litros; Orense, con 6,18 y La Coruña, con 6. La duración media de la lactación fue de 289,89 días en la región del Duero —constituyó la cifra máxima— y de 233,97 en Galicia —cifra mínima—, con valores intermedios para las demás zonas del país.

En términos de cantidades totales de producción al año, los primeros puestos correspondieron lógicamente a las provincias con mayores censos ganaderos. Oviedo produjo 503,6 millones de litros;

Santander, 388 millones, y Lugo, 375,4 millones. Si nos atenemos al censo de cabezas de ganado vacuno existente en cada una de estas provincias, el orden sería el siguiente: Lugo, 401.664 cabezas; La Coruña, 376.695; Oviedo, 361.992, y Santander, 300.973. Y las provincias con censo ganadero de vacuno más bajo fueron Almería, con 5.514; Albacete, con 6.530; Cuenca, con 8.502, y Castellón, con 8.700. Asimismo, Cuenca y Albacete, con cuatro y 5,2 millones de litros, constituyeron las provincias con menor cantidad total de producción de leche.

Por regiones, la producción total nacional del año se repartió así: Norte, 1.161 millones de litros (su censo ganadero era de 834.928 cabezas); Galicia, 926,6 millones de litros (1.113.866 cabezas); Duero, 558,5 millones de litros (815.086 cabezas); Nordeste, 622,3 millones de litros (374.050 cabezas); Centro, 314,6 millones de litros (274.172 cabezas); Ebro, 237,9 millones de litros (230.678 cabezas); Andalucía Occidental, 254,8 millones de litros (388.772 cabezas); Extremadura, 195,9 millones de litros (297.389 cabezas); Andalucía Oriental, 124,3 millones de litros (102.050 cabezas); Levante, 73,6 millones de litros (93.276 cabezas); y Canarias, 36,3 millones de litros (38.488 cabezas). — (Europa Press).

## SEPARACION DEL HORARIO MERCANTIL DEL HORARIO LABORAL

### SE BUSCA UNA MAYOR COMODIDAD PARA LOS CONSUMIDORES

MADRID, 15. — "En breve plazo se va a reconsiderar el horario mercantil como medio de favorecer al consumidor", ha anunciado hoy don Leopoldo Zumalacárregui, subsecretario de Mercado Interior del Ministerio de Comercio, en unas declaraciones al programa de televisión "35 millones de españoles". "Esta medida —agregó— intenta facilitar el trabajo o la actividad de los consumidores. "El nuevo horario se separa por primera vez del laboral sin perjudicar al trabajador de comercio ya que éste conservará absolutamente todos sus derechos".

Preguntado sobre la posible subida de las tarifas eléctricas, manifestó que el martes fue presentado ante la Junta Superior de Precios el expediente correspondiente y añadió que serán necesarios no menos de ocho días de plena dedicación para poder informar al Consejo de Ministros cual es el criterio de la junta desde el punto de vista técnico. El Gobierno dispondrá no sólo del informe de la junta, sino de todos aquellos que haya juzgado oportuno recabar para poder adoptar la decisión que corresponda. El señor Zumalacárregui, que en su calidad de subsecretario de Mercado Interior es presidente de la Junta Superior de Precios, reiteró que la Junta no es el organismo que autoriza las subidas de precios, ya que su misión es

la de informar al Gobierno sobre las subidas que se le proponen.

Dijo más adelante que sería posible bloquear totalmente las subidas de precios, si bien esto colocaría al país, empresarios y trabajadores, ante una situación muy difícil, ya que los precios de las materias primas y los intermediarios no cesan de subir con su consiguiente repercusión en el precio final. "Está claro —dijo al respecto— que el mundo ya padecía una inflación antes de la subida del precio del petróleo en 1973. Lo que ha traído consigo dicha alza es una aceleración de la inflación y ha impedido que esta fuera frenada en 1974.

Refiriéndose más adelante al tema de las alzas de precios, el señor Zumalacárregui, señaló que constituye uno de los problemas más difíciles con que se enfrenta el mundo occidental desde que acabó la guerra. Añadió que entre las medidas adoptadas por el Gobierno español para hacerle frente destacan los decretos aparecidos recientemente en los que se dispone el mantenimiento del control de precios en los productos básicos; establecimiento por primera vez de canales directos y complementarios de los mercados centrales para aquellos productos básicos que lleguen a los centros de consumo debidamente envasados, clasificados y tipifica-

dos y refundición de las disposiciones en vigor sobre disciplina y vigilancia del mercado. "Con esta última disposición dijo el señor Zumalacárregui— el comerciante sabe cuáles son sus obligaciones y dispondrá de una mayor seguridad jurídica. El consumidor, por su parte, sabe y debe exigir".

Sobre el tema de los inspectores con que cuenta la Dirección General de Información e Inspección Comercial, declaró que en estos momentos dispone de unos 700 y la administración estima que serían necesarios otros tantos, independientemente de los que tenga la Dirección General de Sanidad, el Ministerio de Agricultura, Información y Turismo y las policías municipales. "La administración —dijo— someterá a las Cortes un proyecto de Ley en virtud del cual se solicitará como mínimo 700 inspectores más".

En 1974 los actuales inspectores realizaron 470.000 servicios, de los que se originaron unas 25.000 actas positivas y llevaron a analizar a laboratorios de la administración no menos de 15 mil productos de los que en un 10 por 100 se apreciaron resultados acreedores a una sanción. Las sanciones derivadas de todas estas actuaciones alcanzaron un valor de 300 millones de pesetas y, por vez primera, el cierre de establecimientos. — (Europa Press)

## Multa gubernativa a una armería

PAMPLONA, 15. — Diez mil pesetas de multa ha impuesto el gobernador civil de Navarra al propietario de la armería «Zuritur», de Leiza, que fue asaltada la pasada semana por dos individuos no identificados, que se apoderaron de nueve escopetas de re-

petición.

La sanción se basa en que ha podido comprobarse que siete de las nueve escopetas no habían sido inutilizadas, de acuerdo con las medidas de seguridad en armerías que prescribe una orden publicada el 17 de abril de 1974. (Cifra)

## LIZA MINELLI, en Madrid, protegida por dos "gorilas"

MADRID, 15. — La cantante norteamericana Liza Min-

elli ha llegado esta noche al aeropuerto de Barajas, procedente de París, acompañada de su marido y de veintidós miembros de su espectáculo que se presentará mañana en el teatro «Monumental» de Madrid.

Más de cincuenta periodistas aguardaban la llegada de Liza Minelli y rodearon a la cantante en su intento de conseguir declaraciones, pero dos gigantes acompañantes de la intérprete de «Cabaret», de unos dos metros de estatura les impidieron llegar a ella.

Liza recibió un ramo de orquídeas que le entregó Matías Colsada, empresario del recital, y con él en sus manos sonreía a todos andando lentamente pero sin parar en ningún momento.

La cantante americana actuará también en Barcelona el día 17, en el Palacio de los Deportes. Por las dos galas, Liza cobrará ocho millones de pesetas.

El teatro «Monumental», de Madrid, tiene una capacidad de 3.000 localidades y el Palacio de Deportes de la Ciudad Condal, 7.000. La entrada más cara del local madrileño es de 2.800 pesetas y la más barata de 500. El empresario piensa perder una cierta cantidad de dinero en el recital de Madrid y ganar lo suficiente en el de Barcelona. — (Cifra)

## ACUERDO HISPANO-BULGARO

MADRID, 15. — La semana pasada llegó a Madrid una delegación del Ministerio de Agricultura de la República Popular de Bulgaria con objeto de negociar con sus colegas españoles un acuerdo para la colaboración en el campo de la defensa vegetal y de las cuarentenas fitosanitarias.

Las conversaciones entre los representantes de los dos países se han celebrado los días 10, 11, 13 y 14 del presente mes de enero, culminando con la rúbrica del proyecto de

acuerdo que deberá ser sometido para su aprobación por los cauces reglamentarios.

Este acuerdo fitosanitario así como el sanitario-veterinario que fue negociado recientemente en Sofía por una delegación del Ministerio de Agricultura español, ofrecerá en lo sucesivo un marco más adecuado para la mutua colaboración y para intensificar los intercambios comerciales entre los dos países de productos agrícolas y ganaderos. — (Cifra)

## Abandona España, el Viceprimer ministro cubano

MADRID, 15. — Esta tarde abandonó España el vicepresidente de Cuba, don Carlos Rafael Rodríguez, que ha permanecido día y medio en Madrid. El ministro cubano salió por vía aérea en dirección a París, al frente de una delegación de su país, para realizar una visita oficial

en el curso de la cual se entrevistará con varios ministros del Gobierno francés.

A su llegada a España, el ministro cubano manifestó que se estaban dando los primeros pasos para restablecer relaciones diplomáticas plenas entre Cuba y España. — (Europa Press).

## Vuelven al trabajo 1.500 trabajadores de la «Duro-Felguera»

OVIEDO, 15.— Tras la asamblea de trabajadores, celebrada ayer por la tarde, de los obreros pertenecientes a la Sociedad Metalúrgica «Duro-Felguera», hoy ha comenzado a normalizarse la situación laboral, en los turnos de la mañana, en los distintos centros de esta empresa que cuenta con una plantilla de 2.800 trabajadores, entre las localidades de Gijón y La Felguera, concejo de Langreo. El total de obreros incorporados al trabajo en las distintas fábricas se

calcula en unos 1.500.

En el taller de Barrios, en La Felguera, donde se inició el conflicto la semana pasada, la asistencia de productores fue hoy de un 40 por ciento. En el resto de los centros de esta empresa, a asistencia fue del orden del 50 por ciento. «Duro-Felguera» ha dado de plazo hasta mañana para que se normalice plenamente la situación y poder así reanudar las deliberaciones del convenio colectivo. — (Europa Press)

## Severo Ochoa dona su biblioteca a la Autónoma de Madrid

MADRID, 15.— El doctor Severo Ochoa ha donado al Instituto de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid una importante colección de libros y revistas científicas de más de 800 volúmenes.

Las colecciones de revistas incluyen volúmenes aparecidos desde el año 1939 hasta 1973. Todas ellas constituirán la biblioteca científica particular del Premio Nobel español. — (Cifra)

## El Plan Nacional de Ordenación del Territorio, será aprobado por Las Cortes

MADRID, 15.— Serán las Cortes quienes aprueben el Plan Nacional de Ordenación del Territorio, según la redacción del artículo séptimo que ha aprobado hoy la Comisión de Vivienda de las Cortes Españolas que debate el proyecto de ley de reforma de la Ley del Suelo.

Los tres párrafos que definitivamente integran este artículo séptimo fueron aprobados por unanimidad. Dice el primero de ellos que «Corresponde al Plan Nacional de Ordenación la determinación de las grandes directrices de ordenación del territorio en coordinación con la planificación económica y social, para el mayor bienestar de la población».

El segundo de estos párrafos dice que «la redacción del plan nacional de ordenación se efectuará con la intervención de los organismos públicos y privados y entidades locales que es establezcan por decreto a propuesta de la Presidencia del Gobierno y a iniciativa del Ministerio de la Vivienda. En todo caso será preceptiva la participación de la organización sindical».

El último de estos párrafos aprobado dice: «La aprobación del Plan Nacional de Ordenación del plan y su concordancia con los suce-

sivos planes de desarrollo económico y social, podrá llevarse a cabo por el Gobierno en la forma que dispongan las respectivas leyes que los aprueben».

En la primitiva redacción que la ponencia había dado a este artículo séptimo se confería la aprobación del plan al Consejo de Ministros no se hacía referencia alguna a la Organización Sindical y se sometía al Plan Nacional de Ordenación Urbana a las previsiones de los planes de desarrollo económico y social.

Sin embargo, a petición de la mayoría de los procuradores integrantes de la comisión, se ofreció una redacción final con las citadas innovaciones. Asimismo, hubo algunas otras propuestas en el sentido de articular más taxativamente la coordinación del Plan nacional de ordenación con los de desarrollo económico y social, así como la intervención de otros organismos y entidades en su elaboración y la definición de cuáles habrán de ser esas grandes directrices que deberá contener el plan nacional de ordenación. No obstante, estas sugerencias no fueron aceptadas por la ponencia. — (Europa Press)

## TARRAGONA 3.000 trabajadores que construyen la refinería, en paro

TARRAGONA, 15.— Desde esta mañana, han adoptado actitud de paro unos 3.000 trabajadores de las empresas que colaboran en la construcción de la refinería de Cataluña en Poble de Mafumet. Por la tarde, los trabajadores de «Ibemo» —una de las empresas que colaboran en las obras—, que por la mañana habían trabajado, se sumaron al paro.

En Poble de Mafumet, trabajaron unos 4.000 obreros en la construcción de la refinería, mientras que en las obras del pantalán anejo a la refinería, trabajan otros 1.000 obreros.

Las anomalías comenzaron hace cuatro días, con el paro de 325 trabajadores de «Montaje Nervión» que hoy han cumplido el segundo día de suspensión de empleo y sueldo con que fueron sancionados a causa de triba en ciertas. Asimismo, se han producido estos días algunos paros entre los trabajadores de «Tamoin», empresas que también colabora en la construcción de la refinería. Al parecer, entre los trabajadores que pararon hoy existe cierta disconformidad con la actuación de los representantes sindicales. — (Europa Press)

## Juicio en Magistratura de Trabajo, por el despido de un colabo de la revista «Cambio 16»

MADRID, 15.— Ante la Magistratura de Trabajo número ocho de Madrid se ha celebrado la vista de la demanda por despido presentada por don Pedro Costa Muste contra «Información y Publicaciones, S. A.», empresa editora de la revista semanal «Cambio 16».

El abogado del demandante solicitó de la Magistratura de Trabajo que se declarara el despido nulo o, en su caso, improcedente, alegando los siguientes extremos:

—El señor Costa Muste comenzó a prestar sus servicios «Cambio 16» el 15 de julio de 1974, en calidad de redactor, con una retribución total de 255.000 pesetas, pagaderas por meses hasta el 28 de noviembre de 1974, en que fue despedido verbalmente, sin que se alegara causa alguna.

—Existe relación laboral entre las partes por cuanto se dan las dos condiciones que la legislación laboral establece: trabajo por cuenta ajena y relación de dependencia. El trabajo realizado era típico de la redacción de la revista y se limitaba a hacer los artículos que se le encomendaban. Si hubiera sido un simple colaborador,

a la empresa le hubiera bastado con no admitirle los trabajos.

El letrado de la empresa demandada se opuso a la demanda, manteniendo que: —No existe relación laboral, ya que se trata de una simple colaboración.

—No estaba sujeto a un horario concreto.

—No percibía una remuneración fija, sino que sólo cobraba los artículos publicados.

—No tenía una tarea determinada que realizar, ni se le había asignado una mesa concreta de trabajo.

—Tenía posibilidad de prestar sus servicios en otros medios informativos.

La empresa demandada aportó los resguardos de los talones bancarios con los que se había efectuado el pago de los trabajos del señor Costa Muste.

Como testigos propuestos por la parte demandante comparecieron los redactores doña María Dolores Marchena, don Jorge Martínez Reverter y don Joaquín Fernández; y por parte de la demandada, don Antonio Gil (director administrativo) y don Manuel Velasco (director de la revista). —

## Actualización de los sueldos para empleados de Cámaras de la Propiedad Urbana

MADRID, 15.— El Ministerio de la Vivienda ha resuelto elevar en un 25 por ciento los sueldos de todos los empleados y secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, según indica el subsecretario del Departamento, señor Dancausa de Miguel, en una carta de contestación que ha enviado al presidente del Sindicato Nacional de Actividades Di-

versas, señor García Carres, quien se había interesado por la medida.

Tal actualización de sueldos, acordada el pasado día 23 de diciembre, se efectuará en dos fases: aumento del 15 por ciento con efectos desde el primero de julio último, y subida del 10 por ciento restante desde el día uno de enero pasado. — (Europa Press)

## Record de cabras hispánicas

ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila), 15.— Este año se estima en una cifra de tres mil ejemplares las cabras hispánicas, existentes en la Sierra de Gredos, lo que constituye un récord.

El número de cabras, reunido ahora por ser época de celo, se ha conseguido por el cuidado que se dispensa a esta especie ya que es un gran recurso turístico admirado por los visitantes que acuden a Gredos. — (Cifra)

## Declaración del director de «Posible»

MADRID, 15.— El director de «Posible», don Alfonso S. Palomares, ha declarado en diligencias previas ante el Juzgado de Instrucción número 14 de los de Madrid, por querrela del fiscal en nombre de la alameda de Híspanos, don Pilar Careaga, por el supues-

to delito de desacato. La revista publicó un artículo, en el que cuestionaba una supuesta incompetencia de continuar la gestión en la Alcaldía. — (Cifra)

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

# INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA SERVICIO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

En las oficinas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, sitas en Michelena, 1-2, se celebrará el día 5 de febrero de 1975, a las 11 horas, la subasta de los aprovechamientos maderables anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 7, de fecha 10 de enero de 1975.

| LOTE | AYUNTAMIENTO      | MONTE                     | NUMERO | ESPECIE    | MADERA<br>M. C. | TASACION<br>PESETAS |
|------|-------------------|---------------------------|--------|------------|-----------------|---------------------|
| 1    | Oya               | Pousiño y Faro            | 486    | Fino       | 559             | 484.653             |
| 2    | »                 | »                         | »      | »          | 294             | 289.002             |
| 3    | »                 | »                         | »      | »          | 336             | 329.952             |
| 4    | »                 | »                         | »      | »          | 415             | 263.340             |
| 5    | »                 | »                         | »      | »          | 190             | 408.660             |
| 6    | »                 | »                         | »      | »          | 252             | 246.456             |
| 7    | »                 | »                         | »      | »          | 429             | 405.405             |
| 8    | »                 | »                         | »      | »          | 513             | 487.863             |
| 9    | »                 | »                         | »      | »          | 277             | 251.793             |
| 10   | »                 | »                         | »      | »          | 339             | 320.016             |
| 11   | »                 | »                         | »      | »          | 453             | 414.495             |
| 12   | El Rosal          | Campo do Couto            | 500    | »          | 308             | 279.972             |
| 13   | »                 | »                         | »      | »          | 501             | 457.914             |
| 14   | »                 | »                         | »      | »          | 581             | 35.750              |
| 15   | »                 | »                         | »      | »          | 280             | 231.840             |
| 16   | La Cañiza         | Coto de Pérez             | 178    | »          | 514             | 369.052             |
| 17   | »                 | Mouroseco                 | 201    | »          | 232             | 182.816             |
| 18   | Creciente         | Quebrada y Peña do Pintre | 373    | »          | 405             | 385.755             |
| 19   | »                 | »                         | »      | »          | 421             | 414.244             |
| 20   | Mondariz          | Mexincobo                 | 306    | »          | 37              | 19.537              |
| 21   | Salceda de C.     | Castro. Faro              | 503    | »          | 350             | 315.709             |
| 22   | »                 | »                         | »      | »          | 408             | 257.408             |
| 23   | »                 | Faro, Corrubeira          | 505    | »          | 334             | 248.496             |
| 24   | Tomaiño           | Calcelo, Pedra o Pedreira | 513    | »          | 363             | 267.731             |
| 25   | »                 | »                         | »      | »          | 305             | 207.460             |
| 26   | »                 | »                         | »      | »          | 256             | 210.944             |
| 27   | »                 | »                         | »      | Eucalipto  | 459             | 378.675             |
| 28   | »                 | Castiñeiras               | 509    | Pino       | 560             | 475.760             |
| 29   | »                 | »                         | »      | »          | 653             | 435.551             |
| 30   | Moravia           | Acibal                    | 90     | »          | 303             | 262.095             |
| 31   | »                 | »                         | »      | »          | 226             | 200.956             |
| 32   | »                 | »                         | »      | »          | 42              | 33.774              |
| 33   | Redondela         | Penido, Piedras Altas     | 470-13 | Pino       | 305             | 167.545             |
| 34   | »                 | »                         | »      | »          | 333             | 175.491             |
| 35   | »                 | Mirallo, Casal            | 470-14 | »          | 241             | 140.985             |
| 36   | »                 | »                         | »      | »          | 594             | 341.570             |
| 37   | Nigrán            | San Mamed                 | 567    | »          | 182             | 142.670             |
| 38   | »                 | »                         | »      | »          | 190             | 147.250             |
| 39   | Cangas de Morrazo | Castro Corujo             | 200-12 | »          | 474             | 293.590             |
| 40   | »                 | Borrallido                | 200-13 | »          | 95              | 40.640              |
| 41   | Gondomar          | Matalagartos              | 550    | »          | 701             | 370.783             |
| 42   | »                 | »                         | »      | »          | 159             | 64.128              |
| 43   | Tuy               | Barraguda                 | 517    | »          | 444             | 275.724             |
| 44   | »                 | »                         | 517    | »          | 394             | 250.584             |
| 45   | Puentearca        | Seijo y Forna             | 321    | Fu. alipto | 368             | 270.112             |
| 46   | »                 | »                         | »      | »          | 380             | 290.529             |
| 47   | »                 | »                         | »      | »          | 513             | 430.492             |
| 48   | »                 | »                         | »      | »          | 454             | 294.916             |
| 49   | Las Nieves        | Coto Grande y Peixiñas    | 325    | Pino       | 241             | 141.226             |
| 50   | »                 | Chan de Eiras             | 330-10 | »          | 542             | 317.612             |
| 51   | Moravia           | Agüeiros                  | 91     | »          | 450             | 292.950             |

Pontevedra, 15 de Enero de 1975

EL INGENIERO JEFF

Firmador: Ricardo García Borregón

## Quinto día a bordo de la nave espacial «Salyut 4»

MOSCU, 15. — En su quinto día a bordo de la estación orbital «Salyut 4» los tripulantes Alexei Gubarev y Guer qui Grechko han concluido la mayor parte de las operaciones de activación y prueba de los sistemas y equipos.

Durante el día, los cosmonautas se ocuparon de la perfección de los métodos de navegación relacionados con la orientación de la nave por el Sol, la Luna y los planetas en varias condiciones del vuelo

orbital. Ha sido, en particular, probado el instrumento de orientación por la Tierra durante el vuelo sobre la parte nocturna de ésta, en condiciones de mínima iluminación.

Los cosmonautas han comenzado también experimentos genéticos embriológicos, fisiológicos y biológico técnicos con insectos, microorganismos, tejidos y plantas superiores.

Los sistemas de a bordo funcionan normalmente. — (Efe)

## Detenidas 11 personas en relación con una supuesta huelga general

VALLADOLID, 15. — La Jefatura Superior de Policía de Valladolid ha facilitado una nota a los medios informativos en la que se notifica la detención de once personas.

El texto de la nota es el siguiente:

«Desde hace varios días se advertía en la ciudad el lanzamiento de bastante propaganda del partido comunista internacional invitando a diversos sectores de la misma a declarar huelga laboral, estudiantil y comercial y a efectuar otras alteraciones en la convivencia ciudadana para el día 20 del mes en curso.

Realizadas investigaciones por esta Jefatura Superior se llegó a determinar los pisos donde se almacenaba tal propaganda y se realizaba su entrega a

las personas encargadas de efectuar la siembra. En tales lugares fueron hallados varios tipos de publicaciones de tal matiz y en cantidad que representa sobre unos 15 kilogramos.

Consecuencia de lo anterior, y como posibles autores de tales actividades han sido detenidos once personas de distintas profesiones. Se instruyen diligencias por tales hechos, las que una vez ultimadas serán remitidas dentro del plazo determinado por la ley a la autoridad judicial correspondiente.

Por otra parte, y según informaciones no confirmadas, parece ser que varios de los detenidos han pasado ya a disposición judicial. Entre ellos figuran dos médicos, dos profesores, una secretaria y varios estudiantes. (Europa Press).

## LLEGAN A BURGOS LAS PRIMERAS CIGÜENAS

BURGOS, 15. — Con un mes de adelanto sobre las fechas tradicionales, han llegado ya a Burgos las primeras cigüeñas, que han comenzado a construir sus nidos en los tejados y torres de las iglesias.

Algunos burgaleses comentan que este adelantamiento, presagio de una inmediata primavera, lo han producido el benigno invierno, las temperaturas suaves y la ausencia de nieve. — (Europa Press).

## Estatutos de la primera asociación española de profesores de E.G.B.

ZARAGOZA, 15. — Han quedado redactados definitivamente los estatutos de la Asociación de Profesores de Educación General Básica de Zaragoza. Es la primera de este tipo que surge en España y la forman, por el momento, casi 200 miembros.

Entre sus objetivos más

importantes figura el resolver los problemas derivados de la profesión, desde los temas laborales hasta un conocimiento de las nuevas técnicas y métodos de la enseñanza. Los estatutos han sido enviados al Gobierno Civil para su aprobación definitiva. — (Europa Press).

## Ratificación de la Convención Nacional de Derechos de Autor

MADRID, 15. — El Boletín Oficial del Estado publica hoy un decreto de la Jefatura del Estado que ratifica la convención universal sobre los derechos de autor, acuerdo firmado y revisado en París, en julio de 1971.

La convención universal sobre derechos de autor tiene por objeto asegurar a todos los países contratantes la protección de tales derechos sobre obras literarias, científicas y artísticas.

El artículo segundo del convenio señala que las obras publicadas de los nacionales de cualquier estado contratante y las publicadas por primera vez en el territorio

del Estado, gozarán en los restantes estados contratantes de la protección que cada uno de esos estados concede a las obras de sus nacionales, publicadas por primera vez en su territorio.

El convenio se desarrolla en 21 artículos que analizan las diversas condiciones de protección a los derechos de autor, entre otros las exigencias de los estados para su protección, duración de la misma, derechos de traducción, relación con otros acuerdos multilaterales o bilaterales, y denuncia del acuerdo por parte de los estados contratantes. — (Europa Press).

## España exportó 200 mil toneladas de petróleo

MADRID, 15. — La producción española de petróleo en 1974 se ha elevado a 1,8 millones de toneladas, de las que 1,73 corresponden al yacimiento de Amposta y el resto al de Ayoluengo (Burgos). La producción de Amposta se distribuyó entre 1,52 millo-

nes destinados a las refinerías españolas y 0,21 millones para exportación.

Con relación al consumo nacional en el pasado año, la producción citada es inferior al 4 por 100. — (Europa Press).

# Barricadas en Pamplona

(Vozes de la unidad en Europa) empresa «Luzuriaga» de Tallara. En algunas industrias el paro ha sido parcial, en cuanto a la participación de sus correspondientes plantillas: este es el caso, por ejemplo, de «Perfil en Frio» y «Authi», empresa ésta última en la que buena parte de sus productores se han negado a entrar en huelga. Por la tarde, el paro decayó en la zona industrial, donde se calcula que pararon unos 8.000 obreros.

En el capítulo de agresiones, destacan las que han sufrido por no querer sumarse al paro — dos trabajadores de «Authi», en la misma factoría. También ha sido agredido, en una calle de Pamplona, un taxista de Alfaro (Logroño).

Algunos piquetes de obreros en huelga han recorrido diversos establecimientos comerciales, colegios y bares, especialmente del barrio de San Juan y de Extra Muros, varios de los cuales han cerrado ante las amenazas.

Por otra parte, en la calle Mayor de la ciudad, frente a la iglesia de San Saturni, no, los comandos de trabajadores en paro han efectuado varias pintadas alusivas a la situación. Asimismo, en la avenida de Bayona y en la carretera de circunvalación, los manifestantes han organizado varias barricadas con coches que estaban aparcados en la zona, faros de la vía pública previamente arrancados y otros objetos. Se han producido igualmente esporádicos enfrentamientos con la fuerza pública, cuyos representantes han recorrido en jeeps las calles de Pamplona y cuya plantilla ha sido considerablemente reforzada en las últimas horas.

### MAS AMENAZAS

Numerosos talleres se han visto obligados a cerrar ante amenazas telefónicas anónimas que les indicaban que, en caso contrario, sufrirían represalias.

En el capítulo de detenciones, no existe hasta el momento cifras oficiales, aunque algunas fuentes indican el número de al menos unas cuarenta personas.

### SIGUE EL ENCIERRO EN LA MINA

Por otra parte, no ha cambiado la situación de los casi cien trabajadores encerrados en el interior de la mina de «Potasas de Navarra», cuyas bocas de entrada continúan vigiladas por Fuerzas de la Guardia Civil. Parece ser que los encerrados deberán tomar alguna precaución desde el punto de vista médico, para poder salir de las galerías, ya que permanecen desde mediodía del miércoles de la pasada semana en medio de la oscuridad. Se

gún algunas informaciones, los encerrados accedieron a la galería subterránea con 35 pilas de unas diez horas de duración.

La Diputación Foral de Navarra se ha reunido esta tarde en sesión extraordinaria y es muy posible que, en

las próximas horas, facilite alguna nota oficial respecto a la situación.

Finalmente, sobre la conservación de las minas de «Potasas de Navarra», parece ser que los responsables de la firma harán pública próximamente una nota in-

formativa para advertir que de no efectuarse labores mantenimientos — suspensas a raíz del paro laboral — sufrirá la empresa, ligera seriamente la seguridad de las galerías, en el plazo de pocos días. — (Europa Press)

# U. S. A. tiende a la introversión del monroismo

El presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, advirtió hoy al Congreso y al pueblo norteamericano sobre los peligros de un nuevo aislamiento de este país, provocado por la complicación de la situación internacional.

«La cooperación internacional es un factor vital de nuestras vidas hoy. Este no es el momento para que el pueblo norteamericano se vuelva introvertido», declaró Ford en su discurso sobre el Estado de la Unión, añadiendo que «ahora más que nunca nuestro propio bienestar depende de la determinación de Norteamérica y de la dirección del mundo».

En una sesión conjunta del Senado y de la Cámara de Representantes, el presidente dijo que este país es «una gran nación» y que el «compromiso de Norteamérica en la seguridad internacional ha sostenido la seguridad de aliados y amigos en muchas zonas».

«Nuestra retirada desataría nuevas inestabilidades y peligros en todo el globo, que a su vez, amenazarían nuestra propia seguridad», dijo Ford en un esfuerzo por combatir las tendencias aislacionistas, siempre vivas, en el Congreso y el pueblo de Norteamérica y agudizadas últimamente con los desarrollos de la guerra en el Vietnam y la crisis energética mundial.

Poniendo en relación el programa económico y energético que presentó en el mismo discurso con los aspectos exteriores, Ford dijo que la aprobación por el Congreso de su programa «demostraría al mundo que hemos empezado por poner en orden nuestra propia casa» así como «mostraría que esta nación es capaz y está dispuesta a ayudar a otras naciones para superar desafíos comunes».

Asimismo «demostraría que los Estados Unidos cumplirían con su responsabilidad como líder entre las naciones», dijo también Ford.

Ford dijo que lo que se juega actualmente es «el futuro de las democracias industrializadas, que han percibi-

do su destino en común y lo han sostenido en común desde hace 30 años».

El presidente dijo que las naciones en desarrollo «ven sus esperanzas de alimentarse a sus hambrientos y de desarrollar sus sociedades amenazadas por la crisis económica» y que su futuro económico depende también de «soluciones cooperativas».

Ford dijo al Congreso que las relaciones de los Estados Unidos con los países comunistas «son un factor básico del medio ambiente mundial», añadiendo que «debemos buscar, edificar una base a largo plazo para la coexistencia».

Ford advirtió que «nuestras fuerzas militares son poderosas y están listas» y opinó que este poder «disuade la agresión contra nuestros aliados, estabiliza nuestras relaciones con los antiguos

adversarios y protege nuestro suelo patrio».

Pero la fuerza militar sola «no es suficiente». «La diplomacia efectiva es esencial también para evitar conflictos y edificar una comprensión mundial», añadió Ford que calificó a las negociaciones de Vladivostok con los soviéticos de «importante paso para moderar la competición en las armas estratégicas».

Finalmente, Ford se quejó ante su Congreso de la tendencia reciente de éste a limitar la libertad de acción presidencial en el terreno de la política exterior. «Si nuestra política exterior ha de tener éxito no podemos restringir rigidamente con legislación la capacidad del presidente para actuar», dijo Ford. — (Efe).

## Espionaje telefónico en Italia

ROMA, 15. — En el ámbito de las investigaciones sobre el escándalo del espionaje telefónico, la Magistratura romana ha notificado la apertura de un procedimiento judicial contra veintidós personas entre las que figuran algunos de los más altos funcionarios y ex funcionarios de Policía y del Ministerio del Interior.

Se trata entre otros del ex jefe de la Policía italiana, «Prefecto» Angelo Vicari, el ex subjefe de la Policía, y el actual director del Centro Nacional de Policía Científica, los cuales al igual que los restantes

implicados deberán responder por la adquisición de aparatos destinados a interceptaciones telefónicas ilegales realizadas por los órganos de Policía en los años pasados.

Las investigaciones judiciales sobre el escándalo del espionaje telefónico iniciadas hace casi un año, habían cobrado nuevo impulso a principios de enero tras el descubrimiento de una central de escucha montada por hombres del Departamento de Asuntos Reservados del Ministerio del Interior en uno de los barrios periféricos de Roma. — (Efe).

## Descubren una nueva molécula en el espacio

MITTELBERG (Alemania Federal), 15. — Astrónomos del observatorio alemán de Effelsberg, en la región del Eifel, afirman haber localizado en el espacio la existencia de moléculas orgánicas, en el marco de su investigación sobre la posible existencia de vida fuera de nuestra Galaxia.

Gracias al radiotelescopio de 100 metros instalado en el centro de observación, los doctores Winnenwiser (alemán) y su colega norteamericano doctor Chrchwell consiguieron la «prueba inequívoca» de la existencia del ácido fórmico a unos 30.000 años-luz de nuestra Galaxia.

Así lo informaron los dos científicos, adscritos al «Instituto Max Plank», en el curso de una reunión de expertos celebrada esta tarde en el centro astronómico de Mittelberg, a unos 40 kilómetros de la capital federal alemana.

Los dos astrónomos precisaron haber detectado, a través de las señales de radio, unos 100 billones de partículas de ácido fórmico en centros aproximados a la vía láctea.

Los científicos sospechan que el descubrimiento hace pensar en la existencia en el espacio interestelar de moléculas más complicadas como, por ejemplo, las de la albúmina, factor determinante en la aparición de vida. — (Efe).

## Posible cambio de Gobierno

(Viene de primera página)

la posición pública que adoptó contra el principio de unidad sindical aprobado unánimemente por el Consejo Superior del Movimiento de las Fuerzas Armadas. Este «consejo de los veinte» comprende al presidente de la República, miembros de la Junta de Salvación Nacional y de la Comisión de

Coordinación del Movimiento de las Fuerzas Armadas y a los ministros militares del Gobierno provisional.

Se recuerda que, a finales de la semana pasada, esté también revocada la posibilidad de una dimisión de los ministros miembros del partido socialista y del partido popular democrático. — (Efe)

## Por temor a las represalias de sus padres

### Escapan de sus casas dos niños bilbaínos

BILBAO, 15. — Dos niños a quienes la Policía de Bilbao daba por secuestrados y los ha buscado durante más de trece horas — desde las 19.30 del lunes hasta las 8.45 del martes — han aparecido a 40 kilómetros de su domicilio, donde escaparon por temor a represalias de sus padres.

Los dos niños, cuya identidad no ha sido facilitada, estudian sexto de curso de Enseñanza General Básica. Tras salir del colegio desaparecieron, diciendo que iban a reg-

lizar un recado. Dos horas después llamaron desde un teléfono público a la familia de uno de ellos y le dijeron que habían sido secuestrados.

La Policía montó un servicio especial de búsqueda y localizó trece horas más tarde a los dos amigos en el municipio de Durango, a 40 kilómetros de Bilbao. Los pequeños han dicho que hicieron el viaje a pie y que se escaparon tras haber gastado el dinero que sus familiares les dieron para realizar unas compras. — (Europa Press)

## AMBULANCIAS HIJOS DE ESTEVEZ

En PONTEVEDRA. — Teléfono 85 20 43.

En VIGO. — Teléfonos 23 43 51 - 27 30 72.



# Deportes

## SAMARANCH: "Agrupaciones deportivas, no asociaciones políticas"

Y el vicepresidente del C.O.I., añade: "Lo que está en estudio es un Club que agrupe a cuantos sientan el deporte. Que nuestra juventud se forme físicamente"

MADRID, 15.— "Ni por un momento ha pasado por nuestra mente la idea de constituir una Asociación Política en base del deporte y de los deportistas, y utilizando la enorme fuerza que el deporte tiene en la sociedad moderna", declaró hoy el presidente de la Diputación de Barcelona y del Salón Náutico Internacional de la Ciudad Condal, Juan Antonio Samaranch, interpellado por varios periodistas sobre las recientes versiones de una Asociación del Deporte o de los deportistas.

El señor Samaranch insistió en que no se trata de constituir una Asociación de tipo político y dijo:

—Lo que está en estudio, en proyecto, es una especie de agrupación, un club, que agrupe a cuantos sientan el deporte, lo practican y están interesados en él, que constituya hoy una actividad que no se puede ni ignorar, ni marginar, sino comprender, apoyar y practicar, para que consigamos que, por fin, que nuestra juventud haga deporte y se forme físicamente.

El señor Samaranch insistió:

—Una agrupación, un club —ahí está, ya desde hace tiempo, esa idea del "Club España" que nos integra deportivamente y consigue de quien proceda la ayuda, el estímulo y el amparo debidos al deporte.



—¿Será una agrupación dentro de la Secretaría General del Movimiento o de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes?

—Puede ser, digamos podría con la Secretaría Ge-

neral o con la Delegación Nacional.

Un periodista preguntó: —¿Cree usted que es llegado el momento de que en España haya un Ministerio de Deportes?

El señor Samaranch, res-

pondió en el sentido de que nuestra organización deportiva está integrada en los sistemas deportivos occidentales, en cuyos países no existe tal Ministerio, que son propios de los países orientales europeos.

El señor Samaranch dijo: —No creo que sea viable hoy un Ministerio solamente de deportes. Si fuera como partido otro tipo de actividades —Juventud, Educación etc.— tal vez.

Finalmente, el señor Samaranch, que es vicepresidente del Comité Olímpico Internacional, expresó su preocupación por la situación en que se encuentran las construcciones olímpicas de los próximos Juegos de 1976, en Montreal (Canadá) y comunicó que el próximo día 6 de febrero se reunirán de urgencia los miembros de la Comisión Ejecutiva, los 3 vicepresidentes y el presidente del Comité Olímpico Internacional, Lord Killanin, para estudiar la situación que plantea el considerable retraso de esas construcciones.

Y terminó diciendo:

—Deseo y confío que el Comité Olímpico Internacional me designe delegado para los llamados Juegos Regionales, como son los Panamericanos, Afroasiáticos, Mediterráneos, etc., misión en la que se puede realizar una extraordinaria labor.

(AHH)

### COPA DE ANDALUCIA

## Empate del Sevilla en Granada (1-1)

GRANADA, 15.— Con empate a un gol finalizó el partido disputado esta tarde en "Los Cármenes" entre el Granada y el Sevilla, correspondiente a la Copa de Andalucía de Reservas. Al descanso se llegó con empate a cero.

GRANADA: Navarro; Toni, Fernández, Calera; Angulo, Pla (Gerardo); Chirri, Orihuela (Jorge), Porta, Oruezábal, Dueñas (Parits).

SEVILLA: Gustavo Fernández; Gómez, Alvarez, Manolín; Merayo, Bea; Fleitas (Curro) Constantino (Muñoz), Cantudo, García (Rivas) y Ortiz.

Arbitró el colegiado almeriense Andujar.

A los 11 minutos de la segunda parte en falta contra la portería sevillista, Porta de cabeza consigue el primer tanto del partido. A los 33 minutos, pase de Manolín a Cantudo y de

duro disparo del ariete sevillista logra el tanto del empate.

El partido ha sido mediocre, aunque en la primera parte estuvo más movido, y en el que el Granada pudo haber conseguido inaugurar el marcador ya que Porta, Dueñas y Oruezábal estuvieron desafortunados en el remate.

En el segundo tiempo los cambios no mejoraron el juego y el encuentro fue perdiendo interés, y aunque el Granada presionó con más insistencia, el Sevilla replicó con ágiles contraataques llevados por Cantudo y García que fueron los más peligrosos ataques.

Destacaron por el Granada, Navarro, Toni, Porta y Oruezábal y por el Sevilla Gustavo Fernández, Bea, Cantudo, García y Ortiz. — (AHH).

### SELECCIONES JUVENILES

## La Vizcaína se impuso a la de Oeste (3-0)

BARACALDO (Vizcaya), 15.— Selección Vizcaína 3, Selección Oeste, 0. Primer tiempo 2-0.

Regular entrada en Lasarrea, terreno de juego en buenas condiciones y lluvia durante todo el encuentro.

Arbitró el colegiado vizcaíno Izaguirre, con una actuación discreta.

#### ALINEACIONES

VIZCAYA: Regagorri, Guridi, Garay, Mazarrédo, San Pedro, García; Urresti, Arando (Dolado), Barandica, Sarabia y Argote (Fajó).

SELECCION OESTE: Mate, Hernández, Solete (Ba-

quedano), Lomas; Peñín, Richard (Eladio); Pepín, Mato, Valerio, Andrés y Ninos.

El primer gol fue marcado en el minuto 34 por mediación de Arando. Cinco minutos más tarde el mismo jugador establece el 2-0. En el segundo tiempo, minuto 14, como consecuencia de un remate de Barandica tras el saque de una falta, el marcador sube al 3-0 definitivo.

Partido de dominio de la Selección Vizcaína, que se hizo dueña de la zona central del campo y creó constante peligro ante la meta defendida por Mate. — (AHH).

## Resultados de las competiciones europeas de baloncesto

MADRID, 15.— Los resultados de los encuentros disputados hoy, correspondientes a las diversas competiciones europeas son los siguientes:

#### GRUPO A

CSK de Sofia, 79; Juventud Badalona, 51 (primer encuentro 65-88).

Estrella Roja, 116; Anvers Thorens, 89 (94-98).

#### GRUPO B

SCM de Mán, 74; Jugoplastika Split, 64 (78-94).

COPA DE EUROPA (Cuartos de final, segunda vuelta, ida)

#### GRUPO A

Bottegrad, 79; Ignis Varese, 84.

Rotterdam, 94; Berck, 94.

COPA KORAC (Cuartos de final, primera eliminatoria, vuelta) Bosna Sarajevo, 92; IBP Roma, 69 (94-73).

COPA LILLIANA RONCHETTI (Cuartos de final, segunda eliminatoria, vuelta)

Leuski Spartak, 82; Icof Bucarest, 66 (64-51).

Slavia de Praga, 64; Minsk Pernik, 60; (53-79).

— (AHH)

### EL PROXIMO LUNES, DIA DE SAN SEBASTIAN

## José María González, capitán del equipo español que participará en el «Premio Internacional Ciudad de Pontevedra» de ciclo-cross

El Club Ciclista Pontevedrés, sus directivos, están demostrando una gran actividad en la organización del Premio Internacional Ciudad de Pontevedra de ciclo-cross, que se celebrará el próximo lunes, festividad de San Sebastián, en el circuito de Monteporreiro.

Ayer, a últimas horas de la tarde, un portavoz oficial del Club nos comunicaba que también participará un fuerte equipo español, capitaneado por el ex campeón José María González, con Yurbazo e Iza-

guirre. De esta forma, el campeón Van Damme y el belga Leclercq tendrán fuerte oposición en un circuito como el de Monteporreiro considerado como el más completo y rápido de España.

Miles de aficionados, no solo de Pontevedra, sino llegados de distintos puntos de la región, especialmente de Vigo, Porriño, Santiago, Cuntis y La Estrada, en donde existe verdadera afición a este espectacular deporte, se darán cita en Monteporreiro el próximo lunes para poder admi-

rar a los ases mundiales del ciclo-cross.

El soberano esfuerzo realizado por la junta directiva del Club Ciclista Pontevedrés, que preside el Dr. Días Lema, bien se merece el apoyo de los aficionados pontevedreses, muchos de los cuales ya han acudido a la Caja de Ahorros Provincial para engrosar la cuenta corriente allí abierta para tal fin. Es muy elevado el presupuesto de esta importante prueba de ciclo-cross, quizá la más espectacular de cuantas se organizan en España.

Recordamos que la anterior edición del Premio Internacional Ciudad de Pontevedra de ciclo-cross constituyó un señalado éxito y que su vencedor, el belga Leclercq, había declarado que consideraba el circuito de Monteporreiro como uno de los mejores del mundo. Pues bien, con las reformas efectuadas en el mismo, para darle mayor dureza y espectacularidad, seguro que el campeón belga quedará más complacido todavía.

Nosotros calculamos, teniendo en cuenta la edición anterior y si el tiempo ayuda un poco, que este Premio Internacional Ciudad de Pontevedra, será presenciado por unos siete mil aficionados.

### BALONMANO

## Torneo Internacional en Pamplona

PAMPLONA, 15.— Se ha disputado hoy en el Pabellón Ruiz de Alda la primera jornada del Segundo Torneo Internacional Schweppes de Balonmano, cuyos resultados han sido los siguientes:

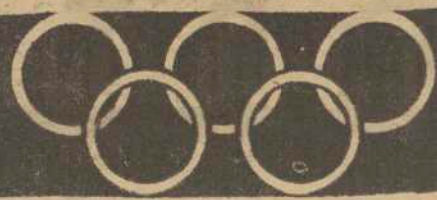
Zeljenicar de Yugoslavia, 28; Helios de Zaragoza, 12.

San Antonio, 24; Arrate, 3.

Mañana a las 8.30 se disputará la final entre los vencedores de la jornada de hoy. — (AHH)



Van Damme, derrotado por Leclercq en la edición anterior. — (Foto GOMEZ).



# Deportes

## LA ENFERMERIA DEL PONTEVEDRA, AL FIN, DESPOBLADA

**MARQUE** reanudó ayer los entrenamientos  
**LOS GRANATES NO REGRESARAN  
DE TORRELAVEGA HASTA EL DIA 27**

Los entrenamientos de la presente semana se realizarán en la Junquera. Ayer, el más fuerte, tuvo la novedad de la incorporación de Marqué, al parecer casi repuesto de su lesión en la rodilla, quien no participó de los ejercicios de sus compañeros pero sí haciendo un aparte con Castro Ruibal, para ir recuperando la pierna que tuvo lesionada. Al fin, la enfermería despojada; desde que empezó la Liga 1974-75, es la primera vez que Viesca puede decir que todos están disponibles, aunque algunos de ellos necesitan varias sesiones más de entrenamiento para adquirir la plenitud de su forma física, casos de Amutio, Saburido y el propio Marqué.

Hoy no habrá partido de acoplamiento frente al Atlético Pontevedrés Juvenil. Los granates irán otra vez a la Junquera en donde entre ellos montarán un encuentro de guante blanco, después del cual, y va de regreso en Pasarón, es posible que Viesca comunique los nombres de los que realizarán el desplazamiento a tierras santanderinas.

### ● CUARTEL GENERAL EN TORRELAVEGA

Durante su estancia en la provincia de Santander, el Pontevedra establecerá su cuartel general en Torrelavega, concretamente en el Hotel Saia, teniendo previsto realizar sus entrenamientos durante la semana del 20 al 26, en el Campo del Malecón, propiedad de la Gimnástica de Torrelavega o en el del Barreda si es que el primero no se encuentra en buenas condiciones a consecuencia de las lluvias.

Ya se recibió en el Club un atento saludo del Astillero, comunicando que la hora del comienzo del partido será a las cuatro de la tarde. Astillero es un hermoso pueblecito marinero, situado a nueve kilómetros de Santander, muy cerca de Pedreña y su equipo, que está haciendo sus primeras armas en la Tercera División, parece ser que va a regresar a la Regio-

nal Preferente, porque hasta la fecha solamente ha ganado dos partidos y empatado tres. Total, que solamente ha sumado siete puntos, marcó dieciséis goles y encajó cuarenta y tres, y son once los negativos que ostenta en el momento que le llega la visita del Pontevedra, de este Pontevedra desconcertante, especialmente para los que solamente le han visto jugar frente al Ensidesa, los cuales no comprenden el por qué de no estar a estas alturas mejor clasificado.

Pero que nadie se crea que el Astillero resultará una «perita en dulce» para las aspiraciones de los granates, lógicas aspiraciones, no solo en lo que respecta a este encuentro, sino aunque se tratase de cualquier otro; porque el Astillero, que se verá favorecido por el terreno embarrado a consecuencia de las lluvias y porque aún tiene esperanzas de salvarse del descenso, pondrá todo su empeño en conseguir su tercera victoria de la temporada. Habrá pues que emplearse muy a fondo y no confiar demasiado en los negativos que figuran en el casillero del rival.

El delegado de la expedición granate en este doble desplazamiento a Astillero y Torrelavega será el vicepresidente, señor Prieto Quemados, quien ayer nos decía, entre otras cosas, que procurará regresar con más de dos puntos, quizá con los cuatro, ya que había observado en los jugadores un espíritu de compañerismo y moral a toda prueba y esto lo consideraba un factor muy importante a la hora de emitir un pronóstico.

También es importante —añadimos nosotros— el que ayer hayan cobrado todos los jugadores las cantidades correspondientes al segundo plazo de sus contratos respectivos. En realidad son muy pocos los clubs de Tercera que pueden presumir de estar al día en el pago a sus jugadores. — A. L.

## BALONMANO

### LOS ARBITROS O LA MANZANA DE LA DISCORDIA

Una retirada, algunos le llaman «...ha sido descalificado», la del Benito Malvar de Primera División Femenina, nos obliga a poner de nuevo el dedo en la llaga sobre el crucial e irresoluto problema arbitral. Porque la causa de la desaparición de este equipo del candelero balonmanístico ha sido, parece ser, única y exclusivamente los problemas con esos señores que se llaman árbitros. Recordemos que en la anterior temporada la causa de la retirada del Gondomar OJE había sido idéntica...

El «modus operandi» arbitral está superando —y no nos referimos solamente a lo ocurrido en diversos encuentros de la presente temporada (agresión en La Guardia, intento de agresión en Lalín...)— el límite de lo tolerable: alguna que otra inasistencia, retrasos, confusiónismo en la manera de interpretar las faltas, malas formas, profusión de escritura en las actas, excesiva meticulosidad de algunos colegiados, aires de suficiencia intolerables, carencia total de «mano izquierda»... son el pan nuestro de cada jornada y que degenera con frecuencia en enfrentamientos Club-Arbitros. La impotencia del actual presidente del Colegio de Árbitros (don Jesús) ante un Colegio dividido, con focos de influencia diversos, cada cual más definido y amañado por los «grandes» que se han subido a las barbas de los federativos, nos obliga a apuntar una serie de medidas a las que, tarde o temprano, «quien corresponda» deberá echar mano:

—Mayor presencia federativa en los encuentros. Conviene que nuestros dirigentes observen «in situ» el lamentable espectáculo dado por algunos árbitros.

—Evitar enfrentamientos entre Clubs-árbitros que ya de antemano se intuye mutuo recelo, ya que el recusamiento no existe en nuestro deporte.

—Valorar en su justa medida los informes arbitrales remitidos por los clubs después de cada encuentro.

—Hacer público, tal como se hace en los casos de directivos, preparadores y jugadores, el motivo y el tipo de sanción impuesta a los colegiados.

—Mayor severidad en los castigos, rebajando incluso de categoría a los árbitros que por su conducta se hagan acreedores.

No pretendemos echar leña al fuego ni alzarnos inquisidores de una causa opinable, pero esta retirada —como la del Bosco hace un par de temporadas— exclusivamente achacada a los arbitrajes, debe hacer pensar seriamente a la Federación y prevenir posibles analogías, pues los vientos que corren desde algunos sectores señalan un descontento muy generalizado. Un presidente en una de las escasas reuniones Federación-clubs llegó a afirmar incluso que si algún día dejaba el balonmano era únicamente culpa de los árbitros.

Así están las cosas. Muy mal, como podrá apreciarse. Ya no se trata de una retirada ni del pexenne pleito clubs-árbitros, sino de la supervivencia de nuestro deporte por lo que el asunto es aún más grave de lo que parece.

FERNANDO PARUZ

## JUVENILES GALICIA-ASTURIAS, el domingo, en Cangas

El partido del Campeonato Nacional de Selecciones Juveniles Galicia - Asturias, se jugará el próximo domingo, día 19 del mes actual, a las 4'15 de la tarde, en el Campo de Cangas de Morrazo, y para el mismo son convocados los siguientes jugadores:

Claudio Silva García y Manuel Jiménez Abalo, Arosa; José M. Santalices Fernández y Adolfo Santalices Fernández, del Sporting Celanova; José M. Blach Quintero, At. Orense; José Manuel Bermúdez Vilas, Alondras; Fernando López Fernández, Racing Ferrol; Amador Carballo Lado, Manuel Castillo Coello, del R. C. Deportivo; José M. Cancela Ferreiro, Fabril Deportivo; Jorge Sobral Fernández, R. C. Celta; Francisco Bujo Sánchez, Briquantium; José Mosquera Carro, Sp Sada; José Manuel Traba López, Santa Margarita; Ramundo Gulín González, Ribadavia Atlético.

## AMBULANCIAS HIJOS DE ESTEVEZ

En PONTEVEDRA. — Teléfono 85 20 43.

En VIGO. — Teléfonos 23 43 51 - 27 30 72.

## El valencianista Adorno, sometido a expediente disciplinario

VALENCIA, 15.— Aunque todavía no se ha reunido la junta directiva, un portavoz del Valencia C. F., comunicó oficialmente esta tarde a «Alfil» que el jugador Miguel Adorno será sometido a expediente y seguramente sancionado.

El motivo de esta medida viene obligada por unas declaraciones hechas hoy a la Prensa, en las que menosprecia al entrenador y a los servicios técnicos del club. — (Alfil)

## El equipo inglés Derby County, se encuentra en Marbella, descansando

MÁLAGA, 15.— Llegó a Marbella, para pasar unos días de descanso en un hotel de dicha localidad, el equipo inglés del Derby County, al frente del cual figura su manager Dave Mackay, el que fuera famoso jugador del Tottenham.

El último partido jugado por el Derby County en su país fue el pasado sábado, venciendo al Liverpool por dos goles a cero.

Durante los días que la plantilla de jugadores permanezca en Marbella no realizará entrenamiento alguno. — (Alfil)

## CLUB DE TIRO OLIMPICO

Almuerzo de confraternidad, el próximo día 20, conmemorativo de la festividad del Santo Patrón, San Sebastián.

### MENU:

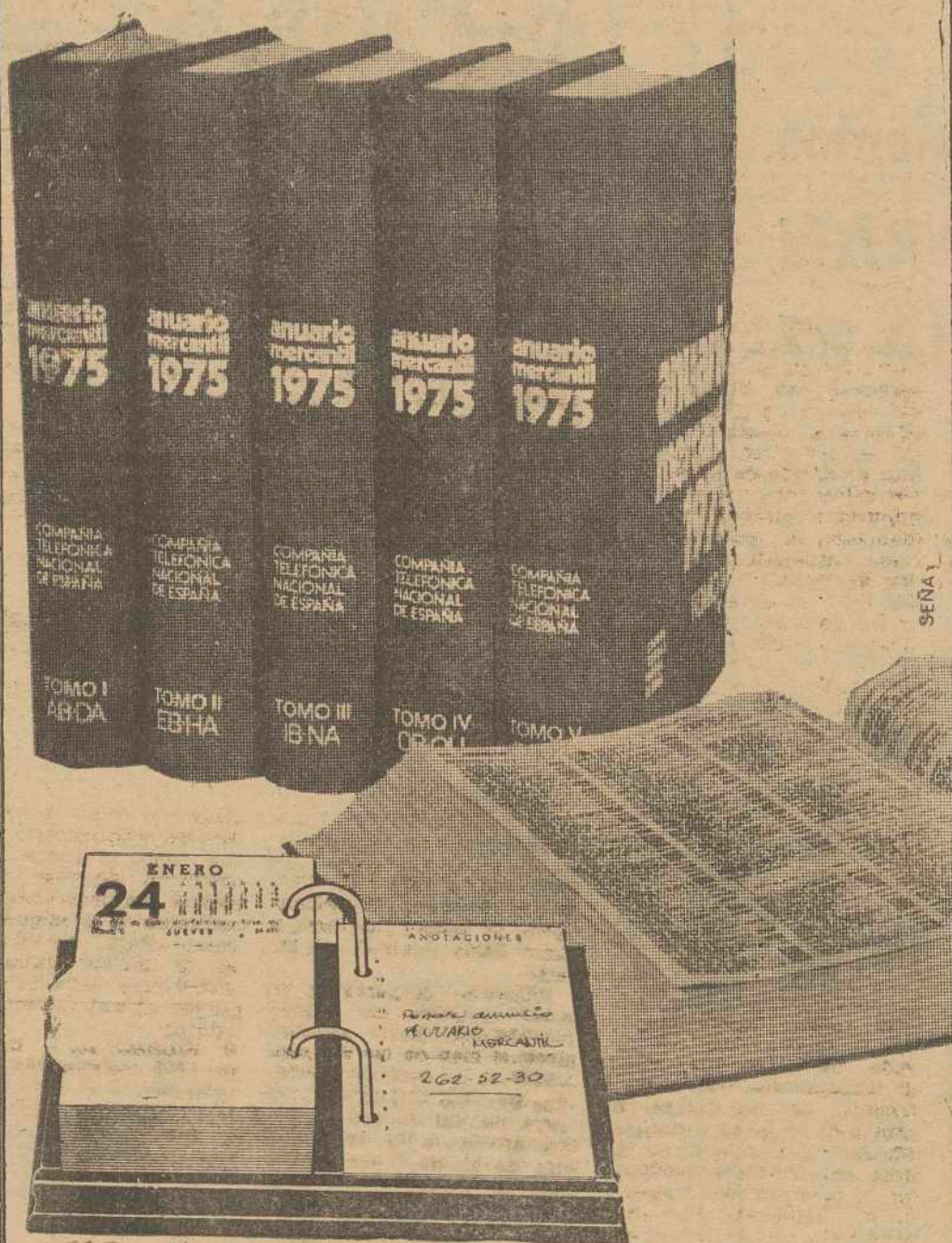
Buffet (barra libre)  
Merluza a la cazuela  
Timbal de lomo

### Postres:

Fillosas  
Natillas con helado  
Licores, champagne, vinos blanco y tinto,  
aguas minerales.

Los señores socios y simpatizantes que deseen asistir, deberán comunicarlo antes del día 18 (sábado), en las oficinas del Club (Pabellón de los Deportes), de 20 a 21 horas o llamando al teléfono 85 54 00, de 9 a 14 horas.

## EL LIBRO IMPRESINDIBLE PARA SUS HORAS DE TRABAJO



- en su despacho
- en su comercio
- en su industria

### ANUARIO MERCANTIL DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

PROGRAMADO Y COMPUESTO POR ORDENADOR QUE GARANTIZA ACTUALIDAD, VERACIDAD, FIABILIDAD Y VIGENCIA ANUAL DE LA INFORMACION

- EL LIBRO DONDE FIGURA TODA LA VIDA ACTIVA DEL PAIS
- DONDE TAMBIEN FIGURA USTED.

Contiene información completa de todos los profesionales, comerciantes e industriales del país, Organismos de la Administración a sus diversos niveles, y entidades españolas y extranjeras.

Donde encontrará a sus potenciales clientes o proveedores y donde éstos le encontrarán a Ud.

### el libro para destacarse

TENGA A MANO TODO EL MERCADO ESPAÑOL

# anuario mercantil 1975

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

# DEPORTES

## Acuerdos del Comité Nacional de Competición

Antón, del Valencia, castigado con cuatro partidos

Iriarte y Martín Esperanza, Lugo, once y cinco encuentros de suspensión, respectivamente

MADRID, 15. — El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

### PRIMERA DIVISION

#### Jugadores:

Amonestación y multa a Deusto Olagorta (Málaga),

por dirigirse al árbitro sin ser capitán; Rojo Arroita, José Angel (Athletic), Soler Vert (Salamánca), y Alabanda Fernández (Betis), por desconsideración hacia contrarios; Alfonseda Pous y Es-teban González (Elche), por pérdida de tiempo; Bernardo Bianchetti (Barcelona), Doris Torrente (Sporting), Camino Durán (Murcia), Gorruti Sarasola (R. Sociedad), Ruiz-Bazán Justa (Athletic),

Cuifias Rodríguez (Betis), y Pérez Huerta (Salamánca), por juego peligroso; y Porta Aguirre (Granada), por incurrir en falta técnica.

Amonestación, con advertencia de suspensión y multa a Amas Méndez (R. Sociedad), por dirigirse al árbitro sin ser capitán; Fernández Benítez (Málaga), por desconsideración hacia un contrario y Bustillo Lafoz y Monreal Sotillo (Málaga), por juego peligroso.

Suspensión por cuatro partidos, Martínez Morales (Valencia), por agresión a un contrario; por dos partidos, Montero Villamiel (Málaga), por protestar alaradamente al árbitro.

#### Clubs:

Multar a los clubs, C. D. Málaga, Valencia, C. F. Real Sociedad F. y U. D. Salamánca, por lanzarse alomodalas al terreno de juego.

#### Otros acuerdos:

Dar cuenta al Comité Nacional de Arbitros de la actuación de los colegiados que dirigieron los encuentros C. D. Málaga-R. Madrid C. F., Barcelona-R. Zaragoza C. D., por si las estimara sancionables en el orden técnico.

Abrir información en relación con determinadas incidencias habidas en el encuentro C. D. Málaga-R. Madrid C. F.

### SEGUNDA DIVISION

#### Jugadores:

Amonestación y multa a Fernández González (Sabadell), por dirigirse al árbitro sin ser capitán; Lavin Arcocha (Sabadell), Jacquet Martínez (Oviedo), Sagasta Eguidazu (Leonesa), García Blanco (Orense), Corrales Nebot (Castellón) y Blanco Blanco (Sevilla), por desconsideración hacia contrarios; Capo Coll (Barcelona At.), por desatender las instrucciones del árbitro; Gorostiza Basaguren (Leonesa), Espildora Muñoz (Racing), Jiménez Roa (Mallorca), Tovar Tous (San Andrés), Navarro Manzanares (Castellón) y Gerdold Mo-villa (Tenerife), por juego peligroso; García García (G. Tarragona) y Pérez Rodríguez (Tenerife), por incurrir en falta técnica.

Amonestación, con advertencia de suspensión, y multa a Martínez Leguizamón (Valladolid), por desconsideración hacia el público y Carrete Julián (Oviedo), Gallego Trapero (Rayo Vallecano), y Soriano Sánchez (Cádiz), por juego peligroso.

Suspensión por un partido, Pérez Canestro (Sevilla), Vázquez Novo (Leonesa), Silvestre Graef y Company Navarro (G. Tarragona), por acumulación de amonestaciones.

### TERCERA DIVISION

#### Jugadores:

Suspensión por once partidos, García Iriarte (Lugo), por agresión al árbitro. Por cinco partidos, Martínez Alvarez (Turón), uno por acumulación de amonestaciones y cuatro por agresión a un contrario. Por dos partidos, Zugazaga Martínez (Palencia), por repeler la agresión de un contrario con un ateo de igual naturaleza. Por un partido, García Meneses (Palencia), Rodríguez Alvarez (Langreo), Santamaría Fernández (Astillero), Díaz Bilbao y Durango Obregón (Guécho).

#### Entrenadores:

Suspensión por cinco partidos, Martín Esperanza (Lugo), por insultar al árbitro. — (AHL)

## BALONCESTO

## Pontesa aplastó al Telefónica de Vigo en el Provincial «Senior»

Correspondiente al Campeonato Provincial «Senior» fase clasificatoria de ascenso a la Tercera División Nacional; el equipo alfarero compuesto netamente de jugadores «Junior» con la inclusión de Salgado, realizó un brillante encuentro en los 10 primeros minutos, en los cuales se puso por delante con un 29-0, a partir de aquí se efectúan cambios constantes y el equipo baja de rendimiento, no obstante se llega al final de la primera mitad con un 46-10, en la segunda parte la tónica del encuentro continúa igual pero con los de la Telefónica peleando con todas sus fuerzas y parando como podían al cuadro alfarero, con los minutos iniciales de desconcierto se pasa a un constante dominio que hacía presagiar la «centena», pero el cansancio y el tener que poner a jugar a todos los jugadores para que se fuesen «fogueando» resta potencialidad al cuadro alfarero y por ello no consigue llegar a la cifra de tres guarismos. Destacados sobre todos Aquino que fue el verdadero señor de los tableros; los minutos iniciales de Iglesias, que luego se apagó quizás debido al «bache» de forma física por el que está pasando; Gago batalló mu-

cho, pero cayó en innumerales errores, no obstante su labor fue meritoria; Gómez estuvo bien en ataque pero defensivamente flojeó al querer ocupar una posición en la que debido a su corta talla no tiene nada que hacer; bien Salgado en ataque aunque fallase algunas canastas debajo del aro y también flojeó su presión al flotar demasiado sobre el balón; «Choco» muy batallador hizo penetraciones sobre la zona contraria y demostró que tiene lugar en el equipo; Pires muy bajo en relación con encuentros anteriores, pero cumplió su cometido aún fallando canastas cantadas; por los de la Telefónica los mejores fueron Nogueira y Alvarez, aunque éste último es demasiado «marrullero». Arbitraje bueno de los señores Mejuto y Dobarro de la Gallega Sur.

#### ANOTACIONES

PONTESA: Iglesias, 9; Gago, 16; Núñez; Pires, 8; Quevedo; Aquino, 23; Salgado, 8; Fernando; «Choco», 10 y Gómez, 12.

TELEFONICA DE VIGO: Vázquez, 2; Santos, 2; D. Alvarez, 12; Ramos; Nogueira, 6; Lojo; Gómez, 6; Martínez, 4; y F. Alvarez, 4. (GANCHO)

## El C.S.K.A. de Sofía venció al Juventud de Badalona (79-51)

SOFIA, 15. — El C.S.K.A. de Sofía, ha vencido al Juventud de Badalona, por 79 puntos a 51, partido de vuelta correspondiente a la liguilla de cuartos de final de la Copa de Europa, de ganadores de Copa, de Baloncesto.

La primera parte concluyó con 36 a 26 a favor del conjunto local, que se adjudica los puntos en litigio ya que en el partido de

ida, jugado hace una semana en Badalona, el Juventud venció por menor margen que el de la derrota sufrida hoy.

Por el Juventud, los máximos encestadores fueron Filbá, con 17 puntos y E. Margall, con 12. Por el C.S.K.A. los encestadores máximos fueron Marinov, con 28, y Peitchev, con 22 (AHL).



**Vientos a 187 kilómetros por hora  
en la provincia de Guipúzcoa**

SAN SEBASTIAN, 15. — Vientos del Sur de hasta 187 kilómetros por hora, en ráfagas más violentas, según la contabilización del anemómetro del observatorio meteorológico de Igüeldo, que posteriormente ha quedado roto por la inclemencia del tiempo, han afectado a gran parte de la provincia de Guipúzcoa.

Los vientos, que en opinión del jefe del observatorio donostiarra se deben a bajas presiones registradas en el Golfo de Vizcaya, no suponen ninguna sorpresa ni ninguna anomalía en la historia de la provincia. Los vientos del Sur que aparecen en Guipúzcoa durante los inviernos de todos los años —ha dicho—, suelen ser cándidos secos y de gran velocidad.

Como consecuencia del temporal de viento, gran número de antenas de televisión, tejas, árboles y arbustos y farolas del alumbrado público, resultaron arrancados. Asimismo, con la apari-

ción del fenómeno se han producido varios incendios de diversa importancia en distintos puntos de la provincia, entre la noche de ayer y hoy.

En el monte Ulla, cerca de San Sebastián, un incendio ha destruido cerca de seis kilómetros cuadrados de monte y bosque. Los equipos de socorro pudieron dominar el siniestro cuando las llamas se acercaban a un grupo de viviendas próximas. El fuego brotó pocas horas después y ocasionó daños materiales en el caserío restaurante "Las Camellas".

Una farola arrancada del suelo por el viento cayó sobre una furgoneta en la que descansaban, en el puente internacional de Santiago, cuatro súbditos portugueses, que no sufrieron daños por encontrarse en posición horizontal. Los afectados abandonaron el vehículo —que sufrió daños de importancia por el portamaletas—. (Euzkadi Press).

## Aclaración de fallecimientos en Lugo

LUGO, 15. — La gripe no ha sido la única ni la principal causa de 31 fallecimientos habidos en el mes de diciembre último en el municipio de Savinao, según informa la Jefatura Provincial de Sanidad de Lugo, saliendo al paso de información aparecida en diversos medios de información.

En nota distribuida por la Delegación Provincial de Información y Turismo de Lugo, con datos facilitados

por la Jefatura Provincial de Sanidad, los fallecimientos se han debido a las siguientes causas: tres a gripe, tres a bronquitis asmática, seis a enfermedades pulmonares, dos a accidentes cardiovasculares, una a accidente, cinco a infarto de miocardio, una a cáncer de mama, dos a cáncer de pulmón, una a cáncer de estómago, dos a bronconeumonía, una a enfermedad del aparato respiratorio y cuatro a senilidad. — (Cifra).

# Secuestro en Londres de una joven de 17 años

## LOS RAPTORES PIDEN UN RESCATE DE SEIS MILLONES DE PESETAS

LONDRES, 15. — (Por Juan Ignacio Póveda de la Agencia (EFE)).

El secuestro de una joven de 17 años ha cobrado hoy un giro inesperado cuando los secuestradores, tras haber dejado una nota pidiendo 50.000 libras (unos 6,5 millones de pesetas) por su rescate, todavía no se han puesto en contacto con nadie.

Lesley Whittle desapareció de su casa de Shropshire el martes. La última vez que se la vio fue a la una (A. M.) en su dormitorio. A las siete de la mañana había desaparecido y con ella algunas de sus joyas.

Los cables del teléfono habían sido cortados y en una nota de papel se pedían 50.000 libras esterlinas o se asesinaría a la joven.

Lesley es hija de un acaudalado hombre de negocios, propietario de una firma de autocares, y vive con sus padres en una amplia mansión de seis dormitorios.

Lesley es estudiante de

Sociología en el Wulfrun College. El día de su desaparición fue a las clases como cualquier otro alumno. Su novio, Richard Forde de 19 años, se enteró de la noticia poco después de ocurrir —según declaraciones de su padre— y había conocido a Lesley desde hacía algo más de un año.

Ambos jóvenes parecen descartados de toda sospecha. No se piensa en una fuga, ni en un secuestro fingido ni nada por el estilo y la Policía teme que las informaciones divulgadas por la Prensa y Televisión sobre el caso hayan puesto en alarma a los secuestradores.

Hoy era el día fijado pa-

ra cobrar el rescate. La familia ha tenido que esperar un largo día.

La cita era en una cabina telefónica. Allí, a las 13.00 horas de hoy, un familiar de la joven esperó con una maleta llena de billetes de 5 y 1 libras. Pero el teléfono no sonó y no hubo instrucciones.

Actualmente, una persona permanece constantemente junto al teléfono en el domicilio de los Whittle esperando que los secuestradores rompan el silencio.

El policía que dirige la operación, aunque no quiere intervenir directamente por temor a un fatal desenlace, es el jefe superintendente de la Brigada de In-

vestigación Criminal Robert Booth. Según sus declaraciones la familia está dispuesta a todo lo que los secuestradores pidan con tal de volver a ver a Lesley viva.

Según el hermano de la joven, Ronald de 31 años, ella había estado por la tarde y parte de la noche antes de su desaparición, con su novio Richard.

Toda la localidad y parte de los alrededores han sido registrados.

La madre, Dorothy Whittle, ha dicho: "Estoy segura de que no ha desaparecido voluntariamente".

¿Qué ocurre entonces? La respuesta puede llegar tras la noche más larga para la familia Whittle.

## Explicación del atraco cometido en la sala de juego de la Casa de Andalucía

VALENCIA, 15. — En una nota oficial, la Jefatura Superior de Policía explica los detalles del reciente atraco cometido en los locales de la Casa de Andalucía, concretamente en una sala en que se jugaba.

"Desde el pasado mes de diciembre —dice la nota, entre otras cosas— en una sala situada en la primera planta del local social, sito en la calle de Buenos Aires, número 34, ahora se ha sabido que se venían celebrando partidas de juegos prohibidos (monte, dados, etc.), a las que asistían, además de jugadores ocasionales, un grupo de individuos habituales del juego, los cuales habían instalado en dicha planta tres mesas especialmente preparadas para la realización de tales partidas".

Relata después el escrito de la Policía que sobre las dos horas de la madrugada del jueves, día 9, a punto de terminar una partida y cuando el cierre metálico del local estaba a medio bajar, tres enmascarados irrumpieron en el lo-

cal. Se dirigieron a la sala de juego y obligaron a tres personas que estaban en el bar a acompañarles, encadenándoles con una metralleta y dos revólveres, que no se sabe si eran auténticos; así, intimidaron, en la sala donde se jugaba, a unas quince o veinte personas, entre ellas al conserje de la Casa de Andalucía; les pusieron cara a la pared, con los brazos apoyados en esta, y se apoderaron de 717.000 pesetas, de las que 585.000 se encontraban en poder del "cajero" y el resto en el de tres de los asistentes; los atracadores se dieron seguidamente a la fuga sin que se sepa si utilizaron vehículo alguno.

"El mismo día de los hechos relatados —continúa la información de la Jefatura de Policía— la Brigada Regional de Investigación Criminal tuvo noticias confidenciales de lo ocurrido, pero al no recibir denuncia, practicó la oportuna investigación, que permitió comprobar su veracidad, por lo que inició ges-

tiones para su esclarecimiento, localizando e interrogando a los asistentes a la partida y víctimas del robo".

"A las veinte horas del día siguiente, 10, y cuando ya estaban muy avanzadas las diligencias que se instruía, el presidente de la sociedad compareció en la Comisaría de Policía del distrito de Ruzafa, para formular denuncia, siendo allí indicado que hiciera la comparecencia personalmente en la Brigada Regional de Investigación Criminal, lo que llevó a cabo seguidamente".

"En el transcurso de las gestiones —termina la nota oficial— se pudo averiguar que las especiales mesas de juego a que antes se ha aludido, fueron trasladadas en la misma mañana del día 9, y tratando de eludir responsabilidad, al domicilio de uno de los comprometidos en la partida, donde posteriormente fueron intervenidas y puestas a disposición de la autoridad judicial que interviene en el caso". — (Cifra).

## Condenado a 18 años de prisión por un delito de homicidio, con nocturnidad y desprecio de sexo

MADRID, 15. — La sección primera de la Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a Darío Vidal Bermúdez Delgado, como autor de un delito de homicidio, con agravantes de nocturnidad y desprecio de sexo, a dieciocho años de reclusión y por un delito de inhumación ilegal a cuatro meses de arresto y multa de 20 mil pesetas.

Declaró probado la sentencia que María Luisa López López y Darío, en 1962, convinieron que éste prestaría a María Luisa en su propio domicilio, habitación, sustento y asistencia

médica, cuando lo necesitara y 1.200 pesetas al mes, a cambio de que ella le cediera los inmuebles y valores de su propiedad y 180 mil pesetas.

Las relaciones fueron normales entre los citados y María Luisa con la familia de Darío, hasta septiembre de 1971. En esa fecha la esposa de Darío comenzó a tratar mal a María Luisa y ella se vio obligada a marcharse al domicilio de una amiga suya.

Darío citó a María Luisa por la noche en un bar de la Glorieta de las Pirámides

de Madrid, salieron del establecimiento a dar un paseo en las cercanías del estadio Vicente Calderón; discutieron y Darío golpeó a María Luisa con un objeto que no ha sido concretado y que le produjo la muerte.

Seguidamente Darío cargó en su coche el cadáver de María y lo llevó a la finca denominada Valdelaparra, enclavada en el término municipal de Alcorcón, donde lo ocultó entre dos montones de escombros y donde fue hallado el 5 de enero de 1973. — (Cifra).

## ANCIANA AUTOESTOPISTA



SALAMANCA. — Esta anciana que aparece en la fotografía, se llama Laura tiene 81 años y vive en la localidad de Arapiles, desde donde tres veces a la semana hace Auto-Stop para viajar a esta capital y otros pueblos a pedir limosna, ya que hasta hace poco no recibía ningún tipo de pensión. La anciana autoestopista dice «yo levanto la mano por si alguien tiene la bondad de llevarme». — (Foto CIFRA GRAFICA).